

POLEMICA EN TORNO AL OCASO DE UN PRO-CONSUL

(LA DESTITUCION DE MAC ARTHUR)

Solicitamos del lector de estas líneas una indulgencia, de la cual bien habremos menester; la disculpa requerida está determinada por la extensión que dedicamos al problema objeto de examen y por lo prolongado de las subsiguientes glosas. Aquieta un poco nuestro ánimo el considerar que el problema planteado por la destitución del general Mac Arthur no es cuestión episódica, llamada a monopolizar la atención pública durante unos días para ser arrinconada, dejando hueco a otros asuntos que atraerán la atención internacional. Se trata de un pleito acentuadamente complejo, habida cuenta de la serie de interrogantes que suscita su planteamiento y del eco que alcanza en el orden del espacio, tan acentuado, que puede decirse es, topográficamente, ilimitado. Las cuestiones de esta índole portan siempre en sus entrañas un seguro de perdurabilidad; de tal modo es esto incuestionable, que aun transcurrido algún tiempo, a contar del día en que se redactan estas glosas, hasta el instante de su publicación, aventuramos la siguiente profecía: que el reparto del mundo en dos grandes sectores polémicos, agrupado el uno en torno al macarthurismo y el otro polarizado en torno al trumanismo, seguirá siendo una realidad, sólo susceptible de eliminación si logra proyectarse una mínima claridad sobre la confusión del panorama internacional en los instantes presentes.

La tendencia del observador contemporáneo a disecar los problemas, aun cuando esa simplificación implique el escamoteo de gran parte de su jugo vital, lleva al espectador a plantear las cuestiones en forma dilemática, procedimiento dialéctico atrayente para las masas, que así ven cumplida su misión, alineándose en uno u otro de los campos polémicos

hostiles. De ese modo los problemas se vacían de contenido y sólo se utilizan para formar dos interminables filas de apasionados, que encuentran en cualquier cuestión pretexto para catalogarse doctrinalmente. Nos parece inútil agregar cuanto existe en nosotros de además condenatorio respecto a los apuntados procedimientos dialécticos, cuya sola secuencia se traduce, a la vez, en la prolongación y el incremento de la confusión imperante.

1.—*Cuatro interpretaciones.*

Se ha dicho, sucesivamente, que la destitución de Mac Arthur constituye una medida inevitable desde el momento que se oponen la autoridad civil y la castrense pretendiendo ésta atribuirse prerrogativas que son facultades privativas del poder público; otros agregan que en el meollo de esta disparidad no se manifiesta más que algo no sorprendente en los anales políticos de Norteamérica, esto es, una posible plataforma electoral para el partido republicano, que, alejado del poder desde 1932, aspira a enviar un correligionario como huésped de la Casa Blanca en las próximas elecciones presidenciales; finalmente, se arguye, en sentido plural, de un lado, que tal disparidad no es más que el reflejo de una disidencia, no sorprendente en Norteamérica, entre aislacionistas y cooperacionistas, y de otro, que, especificando aún más la disparidad, ésta se traduce en la división de los opinantes en europeizantes y asiaticantes. De las cuatro versiones mencionadas, sólo las dos últimas tienen carácter internacional específico, aun cuando, de modo reflejo, es indudable que la ascensión al poder del partido republicano, generada por sus prédicas políticas, obligaría a sus propugnadores a ponerlas en acción, y esta realización, valorada desde el mundo exterior a Norteamérica, supondría una alteración sustancial en los principios de política internacional respaldados, más o menos discontinuamente, por los demócratas desde 1932. Ello al margen de una consideración: hoy menos que nunca es posible trazar una línea divisoria separando lo interno de la internacional, sobre todo tratándose de un pueblo cual el de Norteamérica, que ha podido acumular la suma de poder precisa, para que ningún problema internacional pueda ser solventado sin su

imprescindible intervención. Por eso la necesidad de pasar aquí rápida revista a cada una de las anteriores explicaciones, sin perjuicio de examinarlas con más atención en otra parte del presente trabajo.

En lo que respecta a la primera de las interpretaciones citadas, hemos de advertir que el problema, reducido a una pugna jurisdiccional, no debe sorprender, habida cuenta de que se plantea en los Estados Unidos. De tales disidencias, el pasado norteamericano nos brinda varios ejemplos, y aun cuando tales discrepancias no alcanzaban el eco de las presentes, ello no obstante no déjan de encerrar virtud aleccionadora. Que el Presidente de los Estados Unidos, como jefe supremo de las fuerzas de aire, mar y tierra, tiene atribuciones constitucionales para decretar el cese de un general, nadie puede ponerlo en tela de juicio. No sólo tiene el poder, sino el deber de hacerlo, sobre todo cuando el modo de producirse un alto jefe lo estima equivocado, puesto que en definitiva la responsabilidad de un posible fracaso bélico recaería, en virtud del principio jerárquico, sobre quien pudo ponerle remedio y no lo llevó a cabo. De este aspecto de la cuestión no vale la pena de tratar, ya que otros problemas, no tan sencillamente solucionables, atraen nuestra atención y requieren un adecuado examen.

Un cese decretado, como el que ahora determinó la destitución de Douglas Mac Arthur, puede ser acertado o no, y claro es que quien corre alternativamente riesgo o ventura es el Presidente; sucederá lo primero si después de ejecutado el cese, los problemas a que se quería poner término o que, por lo menos, se intentaban encauzar más convenientemente, lejos de ser eliminados, persisten, incluso agravados; acontecerá lo segundo si la ausencia y relegación de Mac Arthur facilitan, no sólo la terminación de la guerra coreana, sino que logran apartar toda posibilidad de extensión bélica. Por lo cual el riesgo y la aventura quien la corre no es el destituido, sino el destituyente. En este caso la respuesta compete a la Historia, pero siempre con vaticinable relevancia ya que la opinión pública norteamericana extraerá enseñanzas de esta experiencia, nacida de disentimientos, y cuando sea llamada a participar en los comicios reflejará en la orientación asignada a la papeleta electoral su respaldo o su disentimiento respecto de la destitución consumada.

La historia de los Estados Unidos nos brinda, entre otros ejemplos

que pudieran citarse, dos que son aleccionadores. Fué el primero Andrew Jackson, desobedeciendo las órdenes del Presidente Monroe, que no sólo cruzó el entonces paralelo 38 —la frontera de Florida—, sino que asaltó los fuertes de San Marcos y Pensacola. Aquel acto de insubordinación incrementó su popularidad en tal medida, que nueve años después de los citados acontecimientos fué elegido Presidente de los Estados Unidos. Otra experiencia nos la ofrece el general Zacarías Taylor, no sólo en clara desavenencia con el Presidente Polk respecto al modo de conducir la guerra con Méjico, sino que exteriorizó esa disconformidad en forma ruidosa, en una carta, criticando acerbamente la política presidencial. Taylor, amonestado por su epístola, persistió en la exteriorización de sus críticas, y aun cuando el general en jefe Scott lo privó de gran parte de su mando, hizo caso omiso de tal poda de poder, ganó la batalla de Buena Vista, y aquel general, obcecado en su insubordinación, dos años después —1849— entraba como huésped en la Casa Blanca.

No aducimos tales ejemplos con propósito malévolo, ni como insinuando si tales experiencias pueden encontrar nueva realización en 1952. Ofrecemos esos antecedentes como demostración de que, en ocasiones, la destitución de un general rebasa ampliamente lo que pudiera considerarse como una mera medida disciplinaria y proporciona a la opinión pública coyuntura para confirmar o condenar la decisión presidencial. Huímos así de todo cuanto signifique admitir la posibilidad de que una jefatura militar logre afectar a normas rígidas y tradicionales, insertas en la Constitución norteamericana.

2.—*La doble misión de Mac Arthur.*

Las gentes que alcanzadas por el torbellino de la confusión internacional se dejan arrastrar por corrientes de opinión sin precaverse previamente respecto a la dirección de las mismas, reducen los términos del problema planteado a una disparidad entre un jefe militar y el Presidente norteamericano. Que Mac Arthur es un conductor militar, nadie puede dudarlo; no sólo al servicio de las Armas ha dedicado la integridad de sus actividades, a lo largo de una vida tan prolongada

como intensa, sino que desde los días aciagos de Pearl Harbour, actuó en el Pacífico desde las horas inicialmente dramáticas de 1941 hasta obtener la rendición incondicional del Japón, a bordo del «Missouri», en septiembre de 1945. Pero la personalidad de Mac Arthur no es tan exclusivamente castrense, que lo convierta en un técnico desentendido de otros problemas. Por el contrario, en Mac Arthur se da una clara conjunción: es, a la vez, militar y político, acaso lo segundo en función de lo primero o como necesario complemento, de cuya proyección no podía desentenderse un jefe al cual el destino colocara en la más arriesgada tarea de la postguerra, no sólo por su complejidad, sino por la circunstancia de que sobre los hombros de Mac Arthur iba a caer la enorme responsabilidad de trazar el estatuto político de un país derrotado. Conviene tener en cuenta que en Yalta se había de decidir en gran parte sobre el destino de Asia, como complemento de los acuerdos del Cairo, en cuyos convenios no se diera participación directa o indirecta al general Mac Arthur. El general norteamericano recientemente destituido había de enfrentarse con una tarea que, por su complejidad, acaso nunca se había confiado a un solo hombre. Entre los indudables aciertos de Mac Arthur debe incluirse su clara visión inicial del problema japonés. Todo allí parecía presagiar que en el Japón tendría realización lo acontecido en Alemania: rendición incondicional y supresión implícita de todo Gobierno al cual interesar en las tareas de la postguerra. Interesaba a Rusia corroer primero y destruir después todo cuanto significase supervivencia de la organización mikadial, y, por ello, demandaba, con bien simbólica insistencia, que Hiro-Hito fuese encausado como criminal de guerra. Mac Arthur esquivó acertadamente el riesgo e impidió que el caos potencial del Japón se convirtiese en actual. Preservada así la armadura política del Japón, se precisaba hacer frente a una realidad que nunca fué adecuadamente valorada, ni siquiera cuando el ocaso de Mac Arthur se produjo como consecuencia de su destitución. Un pueblo de 78 millones de habitantes (hoy suma 83.199.637) veía repentinamente dislocada su vida industrial y económica. El Japón había precisado hacer frente al grave problema de su plétora demográfica, acentuadamente incrementada como consecuencia de la política centrípeta del Mikado, que, yugulando todo vestigio de organización de clanes feudales, había proporcionado al país no sólo la paz interior,

sino las ventajas de la unidad política. Pero el incremento de población registrado, no correspondía al de la tierra arable explotable, por la sencilla consideración de que el primer elemento era indefinidamente extensible, en tanto el segundo tropezaba con el obstáculo de límites espaciales de imposible alargamiento. Baste decir que residiendo en el agro, pero no pudiendo vivir del mismo, se cuentan hoy 52 millones de japoneses. Era, por tanto, inevitable que el Japón se industrializase y que en esa transformación operada encontrase medio de exportar productos fabriles e importar alimentos. Una industrialización no se impone por decreto; se precisa la condición *sine qua non* de poseer primeras materias, y el Japón fué a buscarlas en lo que después había de llamarse la Gran Asia Oriental; de ese modo, el dominio sobre Manchuria, la anexión de Corea y la de Formosa, posibilitan la edificación de ese nuevo Japón superindustrializado.

Todo este artilugio pacientemente construido mediante dos guerras, una frente a China y otra contra Rusia, se escapó de las manos del Japón al rendirse incondicionalmente el 2 de septiembre de 1945. Resultaba de todo lo que antecede algo siniestro: el Japón, tierra imperial, repentinamente privada de sus complementos ultramarinos, constituía, entre los países vencidos y rendidos incondicionalmente, el que había de encontrarse en condiciones más acentuadas de malestar social y caldo de cultivo especialmente adecuado para que en aquellas tierras prendiese el comunismo. Sin embargo, no ocurrió así. Si no constituyese irreverencia, diríamos que ese milagro fué operado gracias a la visión y al acierto de Mac Arthur. De lo anterior cabe deducir que la personalidad castrense de Mac Arthur, pese a su innegable pasado glorioso, quedaba relegada a segundo plano ante su experiencia política en tierras niponas. Allí, el general destituido, llevó a buen término una política rectilínea, sin más rectificaciones que aquellas que son inherentes a toda obra humana, necesariamente imperfecta. Ese acierto ha de valorarse no sólo en significación intrínseca, sino como contraste, cuando se piensa en la serie de perplejidades que se registraban en Wáshington, relativamente a la política internacional que debía desplegarse en Asia, vacilaciones claramente consignadas en el Libro Blanco americano y que aun hoy constituyen realidad. Estamos, por tanto, bien alejados de aquella interpretación

simplista que reduce arbitrariamente los términos de la cuestión a una desavenencia producida entre el poder civil y el militar, ya que Mac Arthur, desde septiembre de 1945 hasta la invasión de Corea por los comunistas nórdicos, actuó exclusivamente en el terreno político y la experiencia, originalmente circunscripta al Japón, había de extenderse a Corea desde junio de 1950. Es, a partir de entonces, cuando comienza a generarse la discrepancia que irá cobrando cada día mayor volumen y que engendra el disenso de la Casa Blanca. Pero conviene determinar en qué radica esa falta de acuerdo, por cuanto no se trata de dos versiones inconciliables, sino de exégesis, que, en parte, concuerdan y, en parte, resultan inconciliables.

El senador republicano Morse enumeró así los puntos de acuerdo y desacuerdo. Los extremos respecto de los cuales se ha comprobado que existe avenencia son los siguientes: 1.º Resistir la agresión en Corea. 2.º Impedir que Formosa caiga en manos del comunismo chino. 3.º Resistir a la agresión en Indochina y reforzar las defensas de Filipinas. 4.º Condenar la política de concesiones (*aplacement*). 5.º Enviar a Europa el mayor número posible de Divisiones americanas. 6.º Las tropas americanas no han de hacer acto de presencia en China. 7.º Concluir, sin aplazamientos, un Tratado de paz con el Japón. 8.º Signar un Pacto del Pacífico. 9.º Proclamar una doctrina Truman aplicable al Extremo Oriente. 10. Señalar como línea defensiva del Pacífico la que, partiendo de las Aleutianas, llegue hasta las Marinas. 11. Apoyar los principios que informan a las Naciones Unidas.

Los extremos respecto de los cuales se ha producido desacuerdo entre la tesis de la Administración y la sustentada por Mac Arthur, serían —según Morse—: 1.º Mac Arthur propugna, pero Truman se opone, al envío inmediato de las fuerzas de Chiang a la China continental. 2.º El general demanda autorización para bombardear lo que se ha denominado «santuario manchuriano», consentimiento que la Casa Blanca no quiere otorgar. 3.º Estima Mac Arthur que una posible y aconsejable extensión de las operaciones en Corea no determinará necesariamente la intervención directa de Rusia en el conflicto; la Administración no cree prudente partir de ese supuesto como apoyatura para decretar la extensión de las actividades bélicas en Corea.

3.—*Valoración de una disparidad.*

Si es acertada la anterior interpretación —que sólo ofrecemos al lector como hipótesis sobre la cual argumentar— resultaría que son más los puntos de coincidencia entre Truman y Mac Arthur que los de desacuerdo, y aun respecto de los últimos pudiera decirse que la disparidad no es sustancial, sino hija de las circunstancias. Si esto es así, no se explica cómo la opinión norteamericana, respaldando uno u otro de los dos puntos de vista, ha creído conveniente situarse en posición dialéctica irreductible; incluso creen muchos norteamericanos que la reacción de Mac Arthur ha planteado un dilema a cuyas consecuencias nadie puede abstraerse y que, por tanto, es imprescindible sumarse a uno u otro de los campos polémicos, anticipando el epílogo de esta contienda doctrinal, que no puede ser otro que el triunfo de una de ambas tesis. Si nosotros, para calibrar el problema, nos atuviéramos a las afirmaciones de Mac Arthur, diríamos que la disparidad sustancial entre el general de las cinco estrellas y Truman no existe, ya que Mac Arthur, en sus declaraciones ante las Comisiones senatoriales, aseveró, con ese acento rotundo que es propio del general, que las discrepancias registradas arrancaban más bien de una cuestión de método que de una disensión esencial. Es posible que Mac Arthur al calificar así las disensiones producidas no las calibre adecuadamente, mas ello no obsta para que nosotros nos hagamos eco de esa afirmación, y apoyados en la misma, intentemos proyectar un poco de luz sobre el problema que hoy apasiona al mundo en general y especialmente a la opinión norteamericana.

Si se considera susceptible de demostración la tesis a tenor de la cual Truman y Mac Arthur personalizan dos interpretaciones hostiles e inconciliables, resultaría que al pueblo norteamericano no le restaría más recurso que el de considerar como desentado un desenlace que señalase el ocaso de Truman y la aurora de Mac Arthur, o viceversa. Pero no es esa nuestra interpretación, ya que fuera del ángulo polémico sobre el cual proyectan su respectiva influencia Truman y Mac Arthur, es posible y fácil encontrar un poderoso sector de opinión no catalogable en ninguno de los citados campos disidentes. Lo que ha sucedido, a nuestro entender, es que muchos de los participantes en la polémica, y aquellos que la han respaldado con su adhesión destacada y apasionante,

han tenido demasiado en cuenta una fecha no próxima: la de 4 de noviembre de 1952, día en que constitucionalmente ha de ser elegido el huésped de la Casa Blanca, bien prorrogando por cuatro años la presencia del actual inquilino, ya instalando otro, y como quiera que los dos grandes partidos políticos norteamericanos nunca han andado muy sobrados de sustancia política en medida suficiente no sólo para nutrir sus programas electorales, sino para insuflarles una cierta originalidad, acaso pensaron que no sólo la polémica en curso les deparaba un adecuado parapeto dialéctico, sino que incluso Mac Arthur podría llegar a ser el candidato republicano capaz de proporcionar el triunfo a los que, derrotados en 1932, han permanecido desde entonces alejados de la «White House»; a fortalecer esa ilusión contribuía el recibimiento hecho a Mac Arthur en distintas ciudades norteamericanas, tributos que pueden calificarse aun más que de apoteósicos, de delirantes. Aquello era un plebiscito, acaso demasiado pasional y episódico, pero simbólico en grado relevante. Todos esos cálculos, que parecen encerrar un gran contenido lógico y albergar perceptible fuerza percatante, acaso no resistan un equilibrado análisis.

4.—*Una interpretación europea.*

Ante todo, nadie puede sostener que Norteamérica al aclamar a Mac Arthur quería respaldar sencillamente al militar discrepante y hasta insubordinado; ello contradeciría lo que es inclinación constante del sentir norteamericano, a saber: la supremacía del poder civil sobre el militar, sobre todo cuando éste se excede en sus actividades funcionales, rebasando los límites reflejados en la Constitución, que considera al Presidente como General en Jefe de las tres Armas básicas. Los ciudadanos norteamericanos, al aclamar a un general destituido, querían sencillamente, de un lado, rendir merecido tributo al hombre que no sólo había conducido a la victoria a las Armas norteamericanas, sino que demostrara su capacidad respecto a un deseable reencauzamiento del Japón, convirtiendo a dicha nación en Estado viable, e incluso preparándolo para cooperar en un Pacto tendiente a lograr la paz y la estabilidad en el Pacífico, y, de otro, como cuando esas explosiones de

entusiasmo popular se registraron, no se había hecho la luz en torno a los motivos que determinarían la destitución del general Mac Arthur, acaso al parangonar los servicios prestados por el general depuesto y lo fulminante de la destitución, algunos inducían que la medida presidencial resultaba, cuando menos, discutible. Como complemento de la anterior versión interpretativa, no estará de más agregar a lo expuesto esta reflexión: si desde la Secretaría de Estado se hubiese respaldado respecto de lo que había de constituir política internacional estadounidense en Extremo Oriente, una versión, sino feliz, cuando menos coherente y firme, se consideraría desplazado todo ademán de desavenencia; pero como la realidad es muy otra, y desde 1945 toda la política internacional norteamericana en lo que atañe al mundo asiático, se había nutrido únicamente de perplejidades y rectificaciones, sería disculpable que ante tal desorientación se pensase en que, por lo menos, Mac Arthur, equivocado o no, señalaba unas líneas directrices, sino firmes e inflexibles (que no lo son), cuando menos en contraste con la vacilación que viene presidiendo las reacciones de la Secretaría de Estado desde 1945. Bien entendido, que al argumentar en el sentido expuesto, no queremos decir que los aclamantes de Mac Arthur respaldasen con su entusiasmo la posición dialéctica del general, sino que su adhesión quería significar sencillamente esto: que había sonado la hora de sepultar una política internacional plagada de zigzagueos que sólo favorecerían al enemigo contra el cual se combatía. Hechos posteriores al regreso de Mac Arthur demuestran, como intentaremos probar oportunamente, que la intervención polémica del general ha constituido estimulante cierto, para acentuar el sentido decisivo y la fortaleza de acción de la Casa Blanca. Deben tenerlo en cuenta, cuantos —y han sido la mayoría— consideraban que todo el problema se reducía a tomar posición respecto de una antítesis. De ahí que alguien dijera, y no sin razón, que al general Mac Arthur le sucedió algo parecido de lo que la Historia registra a propósito de la experiencia brindada otrora por el Duque de Guisa y que Mauricio Duverger citaba en *Le Monde* —4 de mayo de 1951— y a tenor de cuyo lejano precedente el Duque de Guisa «était plus grand mort que vivant». Esa versión de lo que pudiéramos denominar protagonismo supérstite o proyección póstuma, se asegura que encontró realización en el caso de Mac Arthur, siquiera aquí se trate

de una muerte simbólica y de una mera cesantía funcional en el orden castrense. Se deduce, por tanto, que la figura de Mac Arthur se agrandó más después de su destitución, y es bueno preguntarse el por qué de ese fenómeno extraño, a virtud del cual el ocaso oficial de un hombre se traduce en la consecuencia de exaltar su figura y situarla en el primer plano de la política norteamericana, tanto en el aspecto nacional como en el internacional. Una versión, en cierto modo impresionante, nos es brindada desde Europa y a la misma es obligado referirse.

Se nos dice que ese incremento en la popularidad del general destituido se explicaría en el sentido que su cese, más que decretado por Truman, por Marshall o por el Pentágono, es preciso atribuirlo a la actitud disidente de algunas potencias europeas, especialmente de Inglaterra y de Francia. Tal versión parece confirmarse leyendo las manifestaciones del general Marshall ante las Comisiones senatoriales de Washington. Esa explicación, que parece incuestionablemente auténtica, vendría a significar algo tan prominente como lo sería el reconocer que a la presión europea se debe la rectificación y el cambio de conducta de Norteamérica en lo que atañe a su política asiática. Partiendo de esa versión, se aduce que un pueblo, cual el norteamericano, sabedor de que el destino ha puesto en sus manos una incuestionable *leadership* en los problemas mundiales, a menos de enajenar esa posición preeminente desertando del grave deber que le impone la alteración del reparto de poder sobre la tierra no puede admitir que desde tierras europeas se le sugiera, e incluso trate de conseguirse, que actúe al dictado de otras potencias que, en definitiva y por acusado contraste, representan un mundo postrado, escéptico, indeciso y desacorde. Como prueba de que la opinión norteamericana ha reaccionado debidamente ante la realidad de ese intento de escamoteo, se utiliza a Mac Arthur como una especie de *test* y, por ello, se centra en torno a su figura esa reacción entusiasta de un pueblo que recibe al pro-cónsul destronado con un delirio admirativo que acaso carezca de plural en la historia de los homenajes populares tributados a figuras relevantes norteamericanas. De ser acertada la interpretación que antecede, resultaría que todo cuanto se aglutinó en torno al pro-cónsul, más que una prueba de disensión política registrada en el seno de la opinión norteamericana, constituiría, como escribe Duverger, manifestación «de la cólera del pueblo norte-

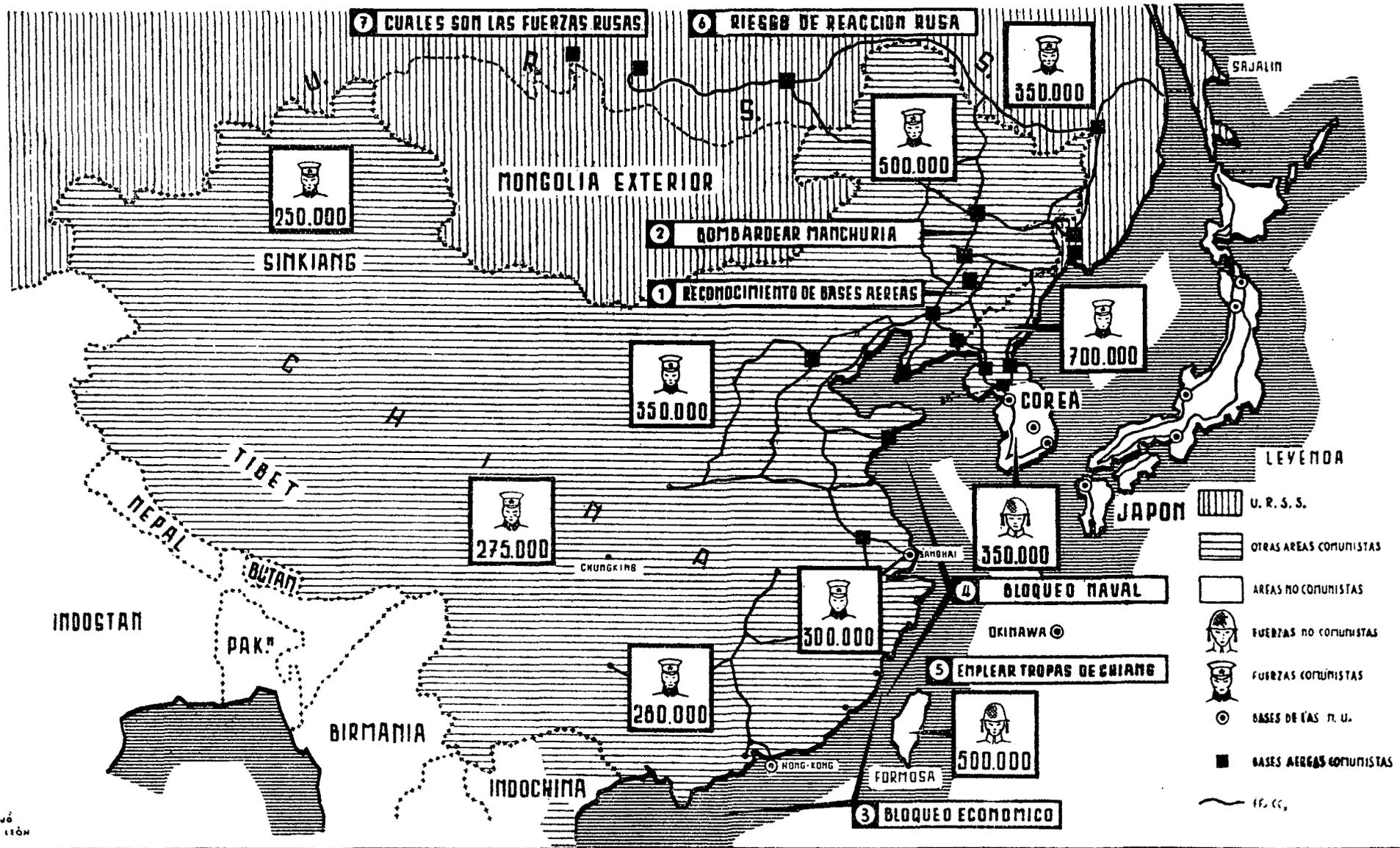
americano contra la ingerencia del viejo mundo en los problemas del nuevo; vendría a ser una explosión brutal de *chauvinisme* latente, mucho tiempo comprimido y combatido, pero siempre profundamente enraizado en la opinión del otro lado del Atlántico.» Si esta interpretación es cierta, Mac Arthur debiera ser valorado como elemento de aglutinación de cuantos en los Estados Unidos se proclaman con orgullo como norteamericanos cien por cien. Si esa exégesis no resultase recusable, significaría una deducción desconsoladora para Europa e implicaría la acentuación de la desesperanza que vive en estado latente en el viejo mundo, y, en la misma proporción, una versión venturosa para Rusia. El epílogo así registrado no podría ser más decepcionador.

Quienes respaldan la anterior exégesis respecto de cuya consistencia dialéctica hablaremos seguidamente, tratan de completarla agregando que, en esencia, toda la solidaridad polémica construída en torno a Mac Arthur no es más que una explosión del aislacionismo norteamericano, de cuya proyección no se exime al general destituido, al cual se le acusa de haberse erigido en campeón del aislacionismo norteamericano, a cuyo efecto, con maliciosa intención, se desglosan de sus declaraciones ante las Comisiones senatoriales las siguientes palabras: «Si las naciones del mundo no están en condiciones de darse cuenta a dónde conduciría una política de apaciguamiento, los Estados Unidos deberían optar por protegerse a sí mismos y permanecer aislados.» De estas imputaciones es imprescindible hacerse eco.

El general Marshall en sus respuestas al ser interrogado por las Comisiones senatoriales, dijo: «Que el Comandante de un teatro de operaciones, como Mac Arthur, tenga criterio divergente del de sus superiores, responsables de la estrategia, no constituye novedad; pero lo que sí es totalmente nuevo y ha determinado la necesidad de la destitución del general, es que el Comandante de un teatro de operaciones publique su descontento y exteriorice su desacuerdo en lo que atañe al modo de conducir la política exterior y militar de una nación.» Tal explicación, acaso por su simplismo, nos parece recusable, ya que quien la respalda no tuvo presentes consideraciones de las cuales no es lícito prescindir, elemento de juicio que nos proponemos mencionar.

Mac Arthur, como ya hicimos notar, no es sólo un comandante supremo, ni siquiera su brillante y heroica acción en el Pacífico, constitu-

LOS SIETE PROBLEMAS QUE PLANTEA LA TESIS DE MAC ARTHUR



ye elemento integrante y único de su acusada personalidad. Mac Arthur, después de signada la cesación de la guerra en Asia a bordo del «Missouri», no se evadió de la escena, sino que prolongó su protagonismo, asumiendo nuevas y más graves responsabilidades y enriqueciendo así su haber. Es esta una consideración a la cual hemos ya aludido en otra parte de este trabajo, y que, a nuestro entender, no ha sido valorada en todo su alcance y significación, ya que desde 1945 Mac Arthur viene actuando en el Japón más como político que como general; es esto tan innegable, que las glorias castrenses cosechadas por Mac Arthur en el Pacífico —frecuentemente con evidente riesgo personal— pasan a plano secundario, cuando se parangonan con su acción en Tokio, como procónsul. Sencillamente (ello no ha sido destacado en la medida necesaria), Mac Arthur pudo llevar a cabo aquello de que no fueran capaces los políticos de los países aliados en otros sectores del frente polémico de la trasguerra. Su primer y grande acierto —no nos cansaremos de reiterarlo—, fué atenuar y hasta escamotear la disparatada cláusula de *rendición incondicional*, ideada, al parecer, por Roosevelt y aplicada especialmente a Alemania. Fué diáfana su visión al desoir y lograr la eliminación de la tesis disolvente rusa, reflejada en el deseo de encartar al Emperador del Japón como criminal de guerra (otra monstruosidad jurídica, cuyos efectos perniciosos conocerá el mundo algún día y desde luego con irremediable retraso). Conservó así la columna vertebral del sistema político japonés y evitó lo que sería una atomización nipónica y una vuelta al sistema feudal que el Mikado había eliminado, para así posibilitar la grandeza del pueblo nipón. Un retroceso a aquel estado de cosas, implicaría una auténtica catástrofe, ya que no es posible readaptar al sistema de vida agrícola, un país superindustrializado que precisamente optó por tal solución al comprobar que el incremento de nacimientos y la inextensibilidad de la tierra arable, la espiral demográfica y la posibilidad de atender a ese incremento de población había engendrado un paralelogramo de fuerzas desiguales, que necesariamente había de conducir a la catástrofe o a la industrialización masiva. De este aspecto del problema hizo caso omiso Marshall en sus alegaciones, y tal silencio implica la consecuencia indeseable de anteponer lo accidental —personalidad castrense de Mac Arthur— a lo esencial —sus dotes de político y su visión de conjunto del problema asiático—.

5.—*The limited War.*

No es esa la única omisión achacable a los impugnadores de Mac Arthur y consecuentemente al general Marshall. Como oportunamente diremos, el tan discutido problema de la guerra limitada o de la acción extensible en el orden del espacio, constituyó uno de los motivos de discrepancia entre Mac Arthur y la Administración. Tres elementos de juicio se han aducido y barajado que, aun cuando frecuentemente invocados como distintos, en esencia todos ellos constituyen un todo: riesgo calculado, apaciguamiento y guerra limitada. Si el lector quiere penetrar en las esencias de esta gran polémica construida en torno a la destitución de Mac Arthur, acaso le sería de inestimable utilidad conjugar esos tres elementos de juicio. Mac Arthur no es obcecadamente partidario, como se ha dicho inexactamente, de respaldar la tesis llamada del riesgo calculado; no es esta tesis que se pueda aceptar o desdeñar a voluntad; toda acción en réplica a una agresión, como es el caso en Corea, lleva implícito un riesgo extensivo de la guerra; nótese que en torno a este problema se centró la discusión que situó en dos sectores polémicos discrepantes a los partidarios de Mac Arthur y a los que respaldan la tesis del Presidente Truman. Mac Arthur no aseguró que una acción contra «el santuario manchuriano» pudiese llevarse a cabo contando con la evidencia de la inactividad rusa; lo que aseveró, situándose en una posición polémica hábil, aun cuando por nosotros no compartida, es que no podía darse como descontada la intervención de Rusia; admitía, por tanto, el riesgo, y manipulándolo, se decidía por la acción. Resultaba así ser Mac Arthur más partidario de la tesis del riesgo calculado (cálculo no matemático, sino encuadrado en un sector de probabilidades) que del apaciguamiento. Procediendo así, no hacía otra cosa que ponerse a tono con cuanto significó su política en el Japón, practicada sin discontinuidad y sin desautorizaciones de la Casa Blanca desde 1945 hasta el instante de su destitución. Si Mac Arthur no hubiese tornado decisivamente la espalda a la política de apaciguamiento, desde el instante mismo en que ésta se generó (Teherán y Yalta), a estas horas en el Japón tendríamos una manifestación más de lo que está aconteciendo en Alemania. Es aquí, y no en otro orden de consideraciones, donde radica la diferencia medular que distancia las concepciones de

Mac Arthur, no sólo de las de la Casa Blanca, sino —circunstancia que no fué tenida en cuenta, por lo menos en la medida deseable— del sentir de ciertos sectores europeos, especialmente franceses y británicos, y esto sí que requiere una puntualización.

A Mac Arthur se le ha reprochado su aislacionismo por los más, su asiaticismo, por otro sector más reducido. Esas imputaciones, en fuerza de ser respaldadas por sus apunyaladores, han cobrado una apariencia de firmeza dialéctica que es indicado valorar exactamente. Los críticos del viejo mundo se han exteriorizado como europeístas, y la sola adopción de tal postura temática evidencia que quienes así arguyen desertan de su condición de europeos, ya que este vetusto Continente si pudo prolongar su protagonismo a través de siglos, fué porque actuó como vinculando el sentido más universal de cuantos han hecho acto de presencia en otras partes del mundo. Aparte la contradicción apuntada, no estará demás penetrar en el secreto sentido que es causa determinante de esas disconformes reacciones europeas, y la inspiración, a nuestro entender, proviene de una preocupación de apaciguamiento, que ya no es ahora puramente norteamericano (actualmente la propia Casa Blanca no parece respaldarlo), sino europeo. La táctica del desacreditado *appeasement* se realizó desde el día mismo en que se produjo el ataque de los coreanos del norte y el cruce del paralelo 38. De poco sirvió que las Naciones Unidas declarasen agresores a los coreanos nórdicos y que más tarde extendieran mercedidamente la denominación a los sedicentes «voluntarios» chinos, ya que aquel acuerdo quedaba confinado al terreno académico desde el momento en que se pretendía, con tanta insistencia como inutilidad, establecer contacto, primero, con los coreanos agresores, y más tarde, con el Gobierno de Peiping. Así se practicaba la política de apaciguamiento respecto de China, propugnando el retorno al *statu quo ante* en Corea, y dando a entender al mundo que una agresión, en el peor de los casos, no corría más riesgo que el de epilogar en lo que los norteamericanos denominan *stalemate*. Mac Arthur lo que sugería (y, como veremos, en cierto modo, terminó por aceptar la Casa Blanca) era la conveniencia de trazar una línea limitativa de la llamada guerra fría, y no tolerar que los rusos, ideadores de esta clase de pugna, se reservasen el derecho de caracterizarla e incluso la facultad de lograr que pudiese ser practicada ilimitadamente.

Los críticos europeos creían, o fingían creer, que Mac Arthur era un belicista, y en realidad eran los disidentes quienes más nos aproximaban a una guerra, que sería fatal llegado el día en que se alcanzase el fin lógico de la guerra fría: o reacción frente a Rusia o sumisión a sus designios; porque no creemos que Rusia, coleccionadora de complacencias, un día pusiese fin a sus ambiciones considerándose definitivamente satisfecha.

Mac Arthur ha revelado a lo largo de sus aseveraciones ante las Comisiones del Senado una irreductible oposición a cuanto signifique política de apaciguamiento. Afirmar que esa tesis es, en esencia, una posición belicista, nos parece inadecuado. La verdad es que Mac Arthur procedía de acuerdo con su experiencia, recogida a lo largo de una permanencia de más cinco años en Tokio. Desde la ciudad mikadial supo emproar su acción de tal modo que Rusia no lograra reiterar en Tokio la experiencia alemana, que tanto ha contribuido a posibilitar la guerra fría; así pudo salvaguardar el Japón y posibilitar la conclusión próxima de un Tratado de paz. Todo ello se debe a la condena de la política de apaciguamiento. Nada tiene, por tanto, de extraño que Mac Arthur haya centrado sus armas dialécticas disparándolas sobre el blanco del apaciguamiento.

5.—*El Tratado de 1950.*

Más los críticos europeizantes han creído encontrar complemento a su tesis buscando ese apoyo en otro orden de consideraciones. Cuando Mac Arthur sostenía que no consideraba inevitable la intervención rusa, en el supuesto de bombardear el «santuario manchuriano» o en el caso de utilizar las fuerzas de Chiang en China continental, el general norteamericano partía de un supuesto: libertad de acción de Rusia para decidir en último término sobre si respaldaba abiertamente a China o persistía en su táctica del apoyo indirecto a Peiping. A ello se argüía, desde esta orilla del Atlántico, haciendo notar que Rusia está ligada a China, tanto por el Pacto de 14 de febrero de 1950, cuanto por el acuerdo relativo a Port Arthur de dicha fecha, y que Rusia no iba a comprometer y tal vez a malbaratar todo cuanto había ganado en ascen-

LA TESIS DE LA DEFENSA DEL OCIDENTE EN EL MEDITERRANEO Y EN EL ORIENTE MEDIO

U. R. S. S. Y
SATELITES

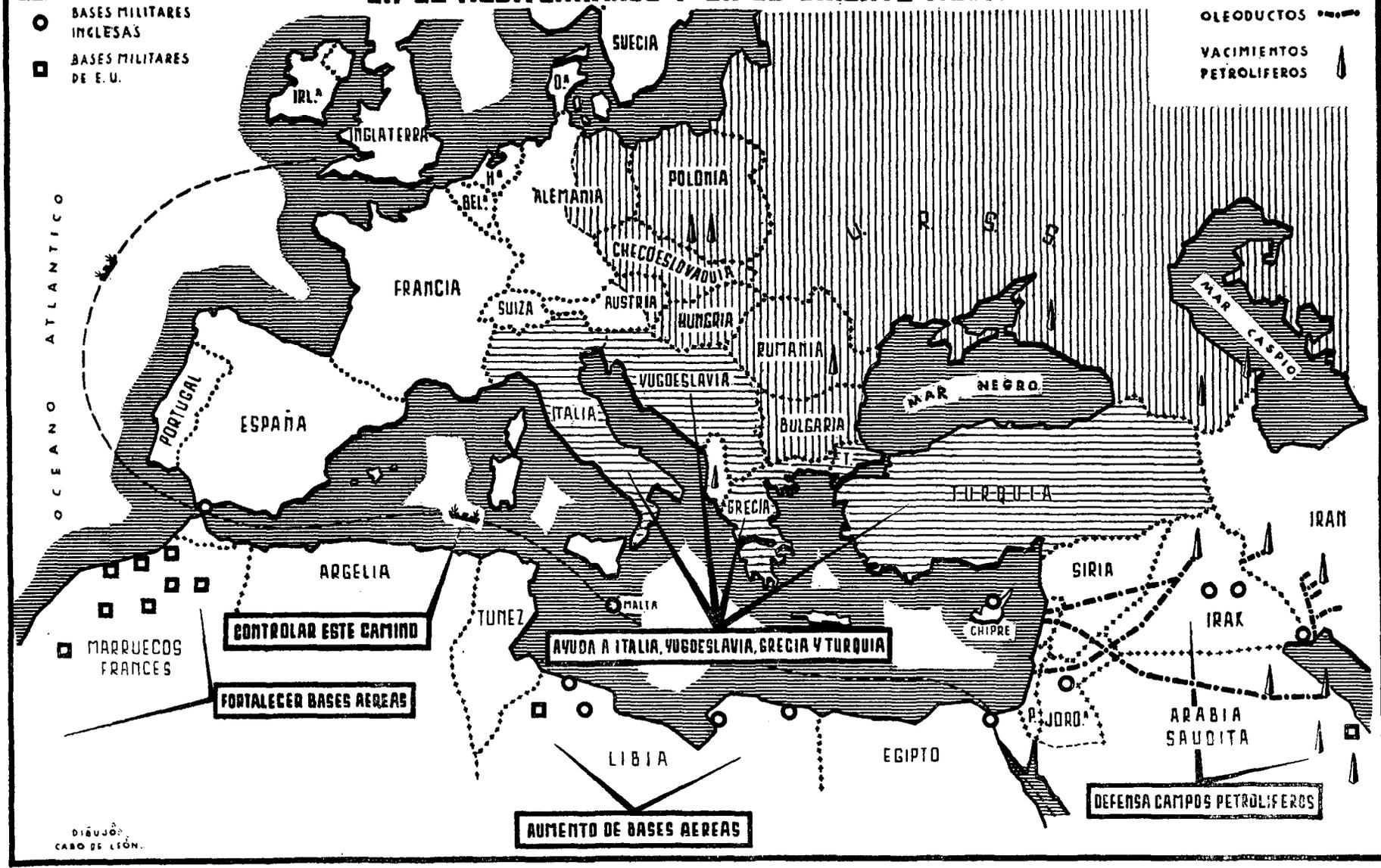
BASES MILITARES
INGLESAS

BASES MILITARES
DE E. U.

ZONAS ESENCIALES
DEL MEDITERRANEO
CENTRO-ORIENTAL

OLEODUCTOS

VACIEMENTOS
PETROLIFEROS



DIÁJUGO
CABO DE LEÓN.

diente sobre China desentendiéndose de las obligaciones del Tratado de 1950, la primera vez que podía ser puesto a prueba. Según nuestro parecer, abstracción hecha de que Rusia invoca los tratados internacionales con una sorprendente desenvoltura dialéctica, reservándose siempre el derecho de atenerse a su versión unilateral, en este caso no está obligada a prestar concurso a China, porque así lo exijan las cláusulas del Tratado de 1950, en las que se dispone: «En el caso de que una de las Partes signatarias sea atacada por el Japón o por un Estado al Japón aliado, encontrándose, por tanto, en estado de guerra, la otra alta Parte contratante prestará inmediatamente su ayuda militar a la otra con todos los medios a su alcance.» En cuanto al acuerdo sobre Port Arthur, la cláusula dispone: «En el caso de que una de las Partes contratantes sea objeto de agresión por el Japón o de otro Estado aliado al Japón, y como consecuencia de ello dicha Parte se vea mezclada en operaciones militares, China y Rusia deben, a propuesta de la República china y con la aquiescencia del Gobierno soviético, usar conjuntamente la base naval de Port Arthur, en interés de conducir las operaciones militares conjuntas contra el agresor.» De la lectura de esas estipulaciones se induce: 1.º Que no puede entrar en acción la cláusula concerniente al uso común de Port Arthur, ya que se emplea insistentemente el término de agresión, y o ya perdimos totalmente la noción de lo que es agresor, o mal puede considerarse como tal el que precisamente está en guerra para rechazar una agresión claramente consumada en Corea. 2.º El tratado ha sido concluido con vistas a una agresión japonesa o de un aliado o aliados del Japón, y en este caso nadie puede sostener que, hasta el presente, el Japón es aliado de uno de los beligerantes, y si se aduce que ello tendrá realidad cuando se firme el proyectado Pacto del Pacífico, diremos que hablamos de hechos consumados y no de posibilidades, y aun en el caso de que lo posible se considere ya como cierto, resulta difícil explicarse cómo un tratado concebido con finalidades defensivas puede llevar a sus signatarios a ser protagonistas en una guerra de agresión. Rusia, por tanto, contractualmente, no está obligada hasta el presente, y si se quiere argüir invocando las conveniencias de la política panasiática rusa, habremos penetrado en esa zona de las probabilidades, que cada cual calibrará con arreglo a su específico criterio, y sobre lo que signifique el llamado

enigma ruso resultaría peligroso sentar conjeturas y menos normas de acción para el porvenir.

7.—*Mac Arthur y el G. O. P.*

No sólo de Europa ha partido la tesis condenatoria de la táctica respaldada por Mac Arthur; ya dijimos que en Norteamérica ciertos sectores del partido republicano respaldaron desde el primer instante la tesis de Mac Arthur, pretendiendo utilizar lo que ellos consideraban como disidencia respecto de la Casa Blanca, en cuanto arma política esgrimida con vistas a las elecciones presidenciales de 4 de noviembre de 1952. Tal solidaridad indujo a ciertos comentaristas europeos a inducir que a espaldas de Mac Arthur se alineaba el aislacionismo norteamericano en forma de asiatismo, inclinación que consideraban, no sin motivo, peligrosa y amenazante para el viejo mundo. La circunstancia de que senadores tales como Taft y Wherry se distinguieran como exaltadores de Mac Arthur, proveía de más razón de ser aquella sospecha europea. A tal consideración debe agregarse otra que parece reforzar las ya precedentes, a tenor de la cual, quien está frente a la Casa Blanca necesariamente habrá de coincidir con aquellos que combaten a la Administración. Pero todos esos cálculos, como vamos a percibir seguidamente, estaban fuera de lugar.

Mac Arthur—circunstancia que no ha sido tenida presente—vive en la zona del Pacífico y en tierras asiáticas u oceánicas desde 1939. Tal ausencia necesariamente habría de desconectarlo del ambiente político de Wáshington, cuyos entresijos y complicaciones el general de las cinco estrellas ignoraba e incluso no le interesaba descifrar. Esas características de alejamiento e inhibición no parecían constituir precisamente antecedentes para convertir a Mac Arthur en cabeza visible de una disidencia. De todo ello se dieron bien pronto clara cuenta aquellos que respaldaron al general destituido, dando por descontado la existencia de una coincidencia interpretativa, porque Mac Arthur no sólo decepcionó a sus amigos potenciales, sino que llevó la perplejidad al ánimo de los que se consideraban como sus adversarios. Todo ello desprendido lógicamente de la fuerte personalidad del general, acentuada

mente autónomo en sus juicios, que en ocasiones le inducían, no sólo a concordar con la Casa Blanca, sino a reprochar a la Administración el no llevar sus doctrinas a sus últimas consecuencias, y en otras lo situaban en abierta contradicción con las tesis de Taft y Wherry. Ello explica que se haya aludido insistentemente a las supuestas paradojas de Mac Arthur; imputación inconsistente, ya que el general no se ha apartado jamás de su auténtica línea lógica, complementada por el sentido claramente emocional que imbuía a sus argumentos. Precisamente en ello radica el amplio eco alcanzado por Mac Arthur cuando ya no era más que un general en ocaso. Sin duda alguna, lo emocional no encierra fuerza convincente; pero para poner al descubierto esa endeblez dialéctica es preciso penetrar en las esencias de lo alegado; labor de profundidad que veda precisamente lo que hay de impresionante en el argumento. Mac Arthur alegó: nadie tiene derecho a ganar tiempo en Corea a expensas de la sangre derramada por nuestros jóvenes ciudadanos («Nobody had any right to buy time in Korea with the blood of his young fellow-countrymen»), y como a tal consecuencia conducía el sistema de la llamada *limited war* y la táctica consistente en considerar a Manchuria como un *privileged sanctuary*, no restaba más posibilidad que poner término a la guerra coreana emprendiendo acciones de más amplio alcance, o confesar que con el actual sistema no podrá alcanzarse la finalidad asignada por las Naciones Unidas en su resolución del 7 de octubre (restablecer la unidad de Corea y proceder a la celebración de unas elecciones libres). Todo ello lo apoya Mac Arthur, respaldando una más ambiciosa interpretación de la Doctrina Truman y criticando al Presidente precisamente por desertar de su propia doctrina. Produciéndose en tal sentido, Mac Arthur se alejaba tanto de la doctrina estática del parapeto, defendida por Hoover, cuanto de la tesis de Taft y Wherry, opuesta al sistema de estrategia global, que Mac Arthur no combate, sino que admite; y si alguien replicase alegando que Mac Arthur es un pacifista, y por ende, alejado de la tesis de los europeizantes, debe tenerse en cuenta que para Mac Arthur es en Asia donde se está decidiendo el destino de Europa, y es allí, por consiguiente, donde habrá de librarse la batalla que el general estima decisiva.

Esta acusada individualidad deducida de la posición temática de Mac Arthur, que lo convierte en un dialéctico solitario, no fué calibrada

adecuadamente por cuantos asientan su tesis en el sentido de que, producida la *discrepancia*, *personalizada* respectivamente en Truman y en Mac Arthur, todo hace suponer que en definitiva se impondrá la tesis del huésped de la Casa Blanca. Ignorar cuanto hay de complejidad en el debate iniciado puede conducir a supuestos enjuiciamientos equivocados, ya que, a nuestro entender, a medida que se avanza en la polémica se evidencia hasta qué punto la política de la Administración está evolucionando en el sentido de verse influida por las tesis de Mac Arthur, de las cuales, por curiosa paradoja, está cada vez menos distanciada. Si se alega, como se invocó reiteradamente, que, en esencia, se trata de una disidencia producida entre el poder militar y la potestad civil, sería oportuno advertir que quienes desfilan ante las comisiones senatoriales son militares (Mac Arthur, Marshall, Bradley, Wedemeyer), lo cual significa que el Departamento de Estado queda relegado a lugar secundario; de todo ello deducimos que lo finalista —política internacional a desarrollar en Asia por los Estados Unidos— se pospone a lo instrumental y episódico —cómo habrán de conducirse las operaciones militares—.

8.—*La guerra de «attrition».*

Lo que hay de sustancial en las discrepancias registradas no gira sólo en torno de si ha de prestarse más atención al sector europeo que al asiático, sino si ha de patrocinarse una guerra limitada, reducida al actual sector coreano, o si debe admitirse la posibilidad de su extensión cuando se haya evidenciado (demostración posible) cómo la llamada guerra de desgaste (*attrition*) no es camino que conduzca a un epílogo vaticinable y posible. Veamos, ante todo, cómo arguyen los que patrocinan la doctrina de la «guerra limitada» en Corea, tesis que se conecta a la interpretación de la llamada «victoria limitada».

He aquí cómo construyen sus tesis cuantos respaldan la doctrina de la «guerra limitada», tendencia que también hizo suya la Administración, aun cuando actualmente se aprecia una inclinación cada vez menos alejada de las concepciones de Mac Arthur.

Cuando a Mac Arthur se le preguntaba si una acción aérea contra

el denominado «santuario manchuriano» no implicaría la intervención rusa, el general interrogado adujo que no podía considerarse como inevitable la beligerancia rusa, y como se le reprochase que su réplica carecía de claridad, arguyó que en esos casos era preciso aceptar un cierto grado de riesgo («You have to take a certain degree of risk»). La guerra limitada la consideraban los partidarios de Mac Arthur como ofreciendo tan sólo victorias a lo Pirro («Una nueva victoria y estamos perdidos»). Los detractores de Mac Arthur, que, con Bradley a la cabeza, combatían a lo que ellos denominaban «estrategas insatisfechos e impacientes», hacían suyas las palabras de Polibio: «Es, sin duda, una buena cosa el hacer conquistas en el campo de batalla; pero se necesita gran sabiduría y gran pericia para hacer uso de la victoria.» Así se oponían dos concepciones: la guerra de *attrition*, que, según Mac Arthur, sólo podía conducir al actual *stalemate*, y la guerra victoriosa, único camino que puede poner al alcance de quien la practica la paz impuesta al agresor.

Los partidarios de la guerra limitada, no sólo intentan construir su tesis, sino que tratan de evidenciar cuanto hay de inconsistencia dialéctica en los que hablan de la doctrina de la victoria como antítesis del sistema del *stalemate*. Mac Arthur no sólo sostuvo que Rusia no adaptaría necesariamente su conducta a la de los aliados («Soviet will not necessarily mesh its actions with our moves»), sino que trató de justificar por qué motivo Rusia no entraría en una acción de frente. Rusia, aducía, depende en Extremo Oriente de sus bases europeas; al este de Baikal no cuenta con industrias lo suficientemente poderosas para nutrir un poderoso ejército en campaña; además, sólo puede servirse de una línea férrea —el transiberiano—, que es insuficiente. Por ello Rusia sólo está en condiciones de practicar en Asia una guerra meramente defensiva. A estas alegaciones se oponen las consideraciones siguientes: el Extremo Oriente constituye para Rusia el más seguro y ventajoso lugar para que en el mismo se genere una guerra mundial: cuenta en Eurasia con un poderoso aliado; los Estados Unidos no tienen ninguno; el Pacto Atlántico no alcanza en sus propósitos a esa parte del mundo; en Extremo Oriente, Rusia no puede ser derrotada, ni siquiera seriamente afectada; por ello en una guerra extremo-oriental las fuerzas norteamericanas entrarían en una acción indecisa e interminable; los aliados del

Pacto Atlántico, a menos de desguarnecer los frentes europeos, no podrían prestar apoyo a los Estados Unidos en esa parte del mundo; ello explica que Rusia juzgue que una guerra en Extremo Oriente es la única que puede emprender con gran ventaja y con pequeño coste; de ahí que no resta más que una solución: aceptar la tesis de la guerra limitada en Corea, contienda de *attrition* o de desgaste. Veamos ahora cómo puede realizarse esa guerra y cuáles serían sus consecuencias.

Fué Walter Lippmann quien más ahondó en el análisis de lo que es e implica la guerra limitada; resumamos su argumentación: es amargo, pero cierto, que no pueden ser alcanzados los objetivos señalados por la O. N. U. en su resolución de 7 de octubre de 1950 (establecimiento en Corea de un Gobierno unificado, independiente y democrático); lo único accesible es un armisticio; pero un armisticio basado en la reinstalación del paralelo 38 como línea divisoria evidencia que las partes contendientes coinciden en proclamar que Corea no puede ser unificada mediante el sistema de la guerra limitada, ya que en una guerra limitada los objetivos han de ser igualmente circunscritos, y en este caso equivaldrían a la reinstalación del *statu quo ante*; si se aspira a algo más que a restaurar la artificialidad del paralelo 38, entonces es preciso aceptar los riesgos de una guerra ilimitada; por ello el dilema: u objetivos limitados en una guerra limitada, o finalidades ilimitadas en una guerra no espacialmente circunscrita. El error o la falta de resolución de Truman consistió en que al tiempo que proclama su deseo de limitar la guerra, no añadió que en una guerra limitada sólo objetivos limitados pueden alcanzarse; todas las acciones en las cuales intervinieron los Estados Unidos a partir de 1945, no han sido en esencia más que actitudes de restauración: tornar al *statu quo ante*; así, en Grecia, tras la ofensiva comunista; así en Azerbeidján, logrando la retirada rusa; así en Berlín, al organizar el puente aéreo y lograr que Rusia pusiese fin a su bloqueo; así en Turquía, apoyando al Gobierno de Ankara y evitando que Rusia pudiera intimidar a los otomanos e instalarse en Trebisonda; de todo ello resultaría que en Corea no asistimos a ninguna experiencia inédita: sencillamente, reiteramos, acciones similares a otras precedentes.

Podríamos calificar la técnica que dejamos anteriormente resumida como el sistema de política internacional estática, sostenida con sacri-

ficios y sin que implique aleccionamiento respecto a la posible reincidencia del agresor, de lo cual se induce que para evitar una guerra ilimitada en el espacio aceptamos el riesgo de una serie de guerras limitadas espacialmente, pero temporalmente ininterrumpidas y sin epílogo vaticinable; lo único cierto es que el sistema propugnado no contribuye a mermar el estado de peligrosidad en que vive actualmente el mundo, que es de guerra en potencia, con todos los riesgos e inquietudes y falta de seguridad que ello implica. Mas aparte esas consideraciones, y siempre en conexión con el problema planteado por cuantos apoyan la tesis de la guerra limitada en Corea, debemos advertir que al actual *stalemate* no se llegó por sorpresa, y de ahí la conveniencia de indagar respecto a lo que puede considerarse como proceso genésico del actual conflicto, para deducir si las sorpresas acumuladas a lo largo de la experiencia coreana explican las vacilaciones registradas en Wáshington, o si, por el contrario, el epílogo de hoy pudo ser esquivado con la práctica de una política internacional previsoras y no circunstancial, rectificadas y vacilante.

9.—*Técnica del «stalemate» y problema formosiano.*

En otro lugar (1) escribíamos lo que sigue: «En el Libro Blanco norteamericano se sienta una conclusión peligrosa: la de que Norteamérica tiene que desentenderse del régimen de Chiang-Kai-Chek, considerando fracasada su política de colaboración con el general nacionalista chino. La peligrosidad de tal confesión no radica en el reconocimiento de un fracaso, sino en que tal comprobación no ha servido de fundamento para iniciar otra política distinta, ya que no es solución afirmar que los Estados Unidos van a desentenderse del problema chino, cuyo alcance y volumen tiene que afectar sustancialmente a la política internacional norteamericana en el Pacífico, presencia estadounidense que no tiene la condición de renunciante.» Dicha apreciación fué redactada antes de ser realidad la guerra coreana, cuyo estallido había de traer a primer plano esas consideraciones nuestras, fortaleciendo nuestra tesis,

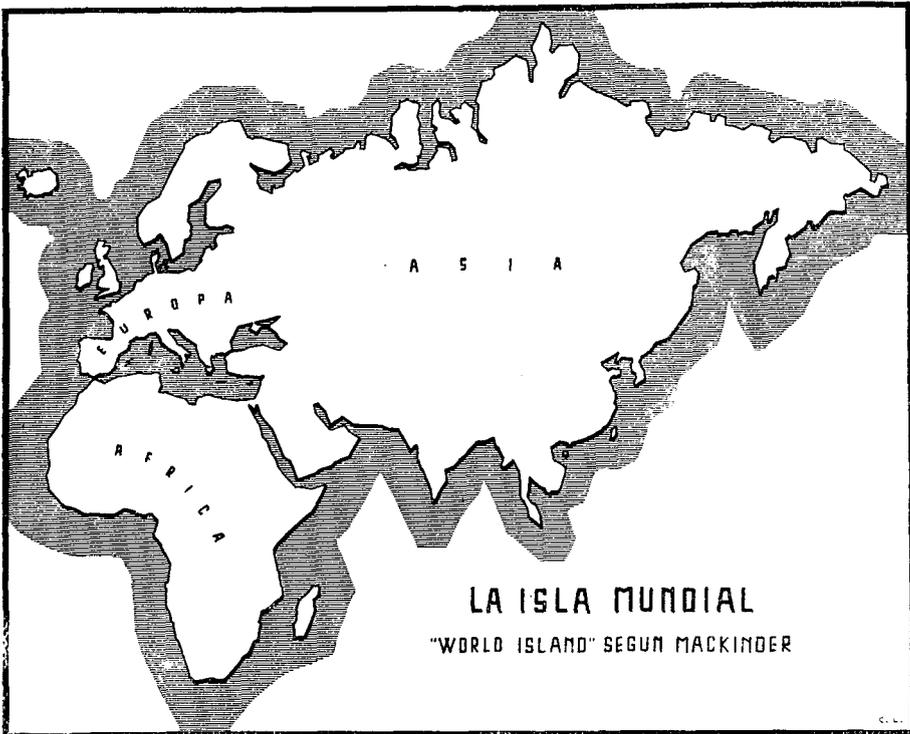
(1) Camilo BARCIA TRELLES: *El Pacto Atlántico*. Edit. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1950; págs. 257-258.

a cuyo tenor una cosa es la actitud política de Norteamérica respecto de Chiang—problema episódico— y otra bien distinta la posibilidad de que los Estados Unidos se desentiendan del problema asiático, respecto del cual se requería una política distinta de la anacrónica representada por el sistema de la «puerta abierta». Un *test* adecuado para valorar exactamente nuestra apreciación nos lo ofrece el problema de Formosa, ligado estrechamente, por más de un motivo, al pleito coreano.

En la lucha polémica que hoy libran cuantos se alinean tras lo que se denomina *macarthusism* y *trumanism* se aprecian disidencias interpretativas, que muchos consideran como de alcance sustancial. Es cierto que Mac Arthur, en sus manifestaciones ante el Senado (4 de mayo de 1951), ha dicho que no es partidario de que los Estados Unidos se retiren de Europa, sino que «entiende que deben mantenerse tanto en Europa como en Extremo Oriente, porque el problema planteado es global y es preciso defenderse contra el comunismo en todas partes». Esas palabras coinciden con la tesis de Truman sobre la necesidad de practicar la política de contención del comunismo, política sin límite en el espacio ni frontera en el tiempo; posición reafirmada al solicitar del Congreso—24 de mayo de 1951— ayuda al mundo libre. «La amenaza soviética es total y afecta a todas las formas de las posibilidades humanas. La amenaza soviética es de duración indefinida. El mundo libre debe tener en cuenta tanto la posibilidad de que los dirigentes soviéticos inicien pronto una agresión armada general, como la de que sigan desarrollando su táctica agresiva durante muchos años por medio de actos de toda índole, salvo la guerra. Esta es la razón por la que el mundo libre tiene la tarea, no sólo de organizar defensas con carácter inmediato, sino también la de prepararse para un largo período.» Tal versión confirma la tesis de Acheson de la diplomacia total (permanente en el tiempo e ilimitada en el espacio). Si lo que antecede es cierto, resultaría difícil explicar cómo donde no existe discrepancia sustancial pudo engendrarse una consecuencia tan relevante como lo es la destitución de Mac Arthur. Como, pese a esa aparente coincidencia sustancial, se afirma haberse producido una disensión, es preciso referirse a la misma seguidamente.

Si contemplamos un mapa que abarque Europa, el continente asiático y el africano (lo que constituye la *World Island* de Mackinder, que

ilustra este trabajo), nos será fácil determinar dónde radican las discrepancias que hoy dividen en dos grandes y fluctuantes sectores polémicos a los norteamericanos. La tesis de Truman es acentuadamente defensiva; geográficamente reflejada, significaría lo siguiente: reforzar el dispositivo defensivo de la comunidad atlántica europea («Para la seguridad de los Estados Unidos y para la supervivencia de la libertad en el mundo libre, Europa es la zona crítica de defensa», decía Truman en



su ya citado discurso de 24 de mayo); prestar ayuda a Yugoslavia, fortalecer las defensas del Mediterráneo (especialmente en sus sectores central y oriental), prestar concurso a Grecia y Turquía, robustecer la independencia del Irán (ahora en el primer plano de las más graves cuestiones mundiales), otorgar apoyo a las fuerzas anticomunistas de Indochina y Malasia, prolongar la neutralización de Formosa y aceptar en Corea la guerra limitada, cuyo epílogo nadie puede predecir y cuya du-

ración resulta de imposible vaticinio. La interpretación de Truman resulta ser así de dimensiones globales. Por el contrario, Mac Arthur, no como exclusivamente pacifista, sino como preponderantemente asiaticante, si bien alude ocasional y tangente a Europa, concentra en el Pacífico su atención, y a tal fin propugna, en abierta discrepancia con Truman, lo que sigue: enviar más efectivos militares a Corea, bombardear las bases chinas de Manchuria, bloquear integralmente las costas chinas (incluso terminar con Hong Kong como puerto de abastecimiento bélico a disposición de Mao), utilizar las fuerzas de Chiang para realizar un eventual desembarco en tierras firmes asiáticas y convertir así a Formosa en base irremplazable de actividades bélicas futuras. Compárense ambas visiones del problema internacional presente —que hemos intentado reflejar con la máxima honestidad dialéctica—, y se llegará a la conclusión de que, aparentemente, entre las concepciones de Truman y Mac Arthur hay algo más que una mera diferencia de método —como Mac Arthur caracterizaba la discrepancia—, aun cuando, como tendremos ocasión de probar, Truman, cada vez más, se va aproximando dialécticamente a Mac Arthur. De lo anteriormente manifestado es dable colegir que donde se asienta la discrepancia que distancia a Mac Arthur y a Truman es a propósito de Corea y de Formosa.

Tal disparidad puede ser valorada desde dos ángulos visuales distintos, a saber: la lógica que inspira a cada una de ambas versiones y las consecuencias que puede implicar la adopción y respaldo de uno u otro de los dos citados puntos de vista. De modo especial conviene referirse al *test* que nos depara el análisis del problema formosiano.

La tesis de Truman respecto de Formosa puede perfilarse así: de acuerdo con las estipulaciones del Cairo, Formosa debía ser atribuida a China, y a la sazón la China que participaba en tales negociaciones era la de Chiang, que en persona fuera colocutor en los diálogos egipcios. En El Cairo —siempre según la interpretación de Truman— no se adquirió el compromiso de entregar Formosa a todo nuevo poder que pudiera posteriormente instalarse en China, de donde induce Truman que la presencia de Chiang en Formosa ni contradice ni vulnera los acuerdos de 1943, por cuanto, siendo a la sazón Chiang soberano de China y habiéndose visto más tarde despojado de su poder, lo único que geográficamente ha logrado salvar de la derrota es ese apéndice insular.

De ahí —tal parece ser la tesis de la Casa Blanca— que la neutralización de Formosa no debe considerarse como conculcatoria de los acuerdos del Cairo, y la negativa de entregar esa isla a los chinos de Mao no pueda constituir motivo de reproche ni base para regatear una solución con Peiping del problema coreano. En esa serie de razonamientos —de cuya solidez dialéctica será adecuado tratar— se apoya la tesis de la neutralización de Formosa.

El problema formosiano es, sin duda, uno de los más complejos de cuantos en la hora presente están pendientes de solución; no tanto por la complejidad inherente e inescapable del mismo, cuanto porque no se ha establecido —como ya hicimos notar— la necesaria separación de aquellos argumentos que son de índole jurídico-diplomática respecto de otros que son de alcance estratégico y de tipo geopolítico. Truman presta atención a los segundos, pero quiere conectarlos a los primeros. Mac Arthur, acaso más lógico, considera preferentemente la índole estratégica y geopolítica del problema, por creer, no sin razón, que si se desdénan esas consideraciones y se presta atención a los estrictamente jurídicos, la tesis de la sedicente neutralización de Formosa resulta no sólo poco coherente, sino jurídicamente de escasa consistencia. Se emplea por la Casa Blanca la denominación de neutralización, pero no se caracteriza. Desde nuestro punto de vista, la tesis neutralizante sólo podría construirse con arreglo a las siguientes consideraciones: Formosa puede valorarse desde dos ángulos visuales: 1.º Como apoyo preciso para no alterar ni entorpecer el control sobre el mar, objetivo necesario para que pueda proseguir la acción defensiva en Corea (es ésta la tesis de Morrison). 2.º Como parte integrante de la línea defensiva norteamericana en el Pacífico, incluida dentro del área de seguridad permanente que Mac Arthur reputa imprescindible, si no se quiere poner en peligro el Japón y Filipinas, y consiguientemente retroceder la línea de seguridad norteamericana en el Pacífico a las costas de los Estados de California, Oregón y Wáshington, lo cual implicaría nada menos que el irremediable ocaso de los Estados Unidos como nación talasocrática, que al no controlar, como en el presente, los siete mares del mundo, perderían una condición *sine qua non* de su *leadership*. Si se acepta la última de las dos interpretaciones (única que tendría valor de permanencia), será adecuado hablar de neutralización, cayendo a tierra la pro-

pia tesis de Truman, ya que si la neutralización formosiana persigue como objetivo (y no puede ser lógicamente otro) el evitar que Formosa caiga en manos de una potencia hostil, que, por serlo, podría poner en peligro la línea de seguridad norteamericana, no quedaría más recurso que incluir a Formosa dentro del área defensiva estadounidense, bien convirtiéndola en base naval de los Estados Unidos, ya adscribiéndola a una nación que mantenga con Norteamérica relaciones tan cordiales que tal nación puede ser incluida como miembro signatario del futuro pacto de seguridad en el Pacífico. La China comunista no puede responder a tal condición, por cuanto su alianza con Rusia la ha convertido en un Estado satélite de Moscú. Precisamente esta consideración evidencia lo que hay de vulnerable en la tesis de Mac Arthur, respecto de la cual mantenemos abiertas discrepancias, que será de interés evidenciar o por lo menos intentar su justificación

El estudio de las cuestiones que plantea el destino de Formosa pecaría de incompleto si no aludiéramos aquí —aun cuando sea escuetamente— al informe confidencial del Departamento de Estado de Wáshington —diciembre de 1949—, dado a la publicidad el 1 de junio, a petición del Comité investigador del Senado norteamericano. Formosa se valora en dicho informe desde un triple punto de vista: en sus relaciones con la tierra firme, como parte integrante de la línea defensiva norteamericana (línea Mac Arthur) y considerada en sí misma. Cuando el informe se redactó no se preveía que Formosa pudiera constituir un apoyo imprescindible para mantener la línea de comunicación entre los Estados Unidos y el teatro de operaciones coreano. De ahí que, a nuestro entender, cuanto se reflejó en el citado informe carezca hoy de relevancia y, por tanto, no pueda ser invocado como fundamento de una política internacional, que en 1951 es sustancialmente distinta a la de 1949, ya que en esta última fecha se tiene en cuenta la posibilidad de un ataque chino a Filipinas o al Japón; pero entre las posibilidades próximas no se incluía a la sazón la acción castrense china en Corea, que se realiza sin solución de continuidad y sin posibilidad de interposición marítima por parte de los Estados Unidos. De todo lo cual deducimos que parte de lo que se consideraba como pertinente en 1949 resulta hoy ciertamente anacrónico. Ello no obstante, hay extremos en el informe de 1949 que no han perdido actualidad. Cabe seleccionar, entre otros, los si-

guientes: a) Formosa, histórica y geográficamente, es un apéndice insular de la tierra firme y atañe a la exclusiva responsabilidad del Gobierno chino; si esto es así, resulta difícil explicar por qué motivo la interposición de la 7.^a flota norteamericana impidió a los comunistas chinos realizar en Formosa un desembarco como el llevado a cabo, con pleno éxito, en Hainán, isla en cuyas cercanías no hizo acto de presencia la flota norteamericana. b) Formosa no encierra significado militar especial, habida cuenta de que China (se alegaba en 1949) nunca fué potencia marítima y la posesión de la isla no supone ninguna ventaja estratégica para las fuerzas armadas de la China comunista; esta alegación parece estar en pugna con una ley geopolítica de general aceptación, a virtud de la cual existe una constante histórica que impele a todo país marítimo (y China no es nación mediterránea) a extender su control sobre las llamadas costas opuestas. c) Formosa carece de significado militar especial; tal afirmación debiera contrastarse con la apreciación de Mac Arthur, a cuyo tenor la pérdida de Formosa acentuaría el peligro de una acción comunista china sobre Filipinas y el Japón, y ello tal vez situase a los Estados Unidos ante el trance de tener que retirar del Pacífico asiático las líneas exteriores del dispositivo estratégico norteamericano. d) La presencia de los Estados Unidos en Formosa (se dice en el informe), aparte suponer la iniciación de una peligrosa aventura, daría pie a rusos y chinos para hablar del «militarismo e imperialismo» norteamericanos; a ello debemos replicar que la acción de toda talasocracia, con un volumen de responsabilidad especialmente ilimitado, implica siempre un riesgo, aventura inherente a toda política internacional de amplio alcance. Menos poder convincente encierra la otra alegación relativa a posibles reproches de militarismo e imperialismo; tales acusaciones se registran, con o sin motivo, por parte de quien considera oportuna su manipulación, especialmente tratándose de nutrir dialécticamente la guerra fría; si alguna duda pudiera existir en el ánimo del Gobierno norteamericano, recuérdese que en diciembre de 1949 había entrado en vigor el Pacto Atlántico, tratado innegablemente defensivo e instrumento destinado a restaurar un equilibrio alterado en exclusivo beneficio de Rusia, a pesar de lo cual Moscú lo calificó como acto de agresión y en cuanto expresión articulada de un propósito imperialista. En último término, resulta indudable que todo cuanto en-

cierra de contenido dialéctico el informe de 1949 representa la antítesis de la posición defendida por Dean Rusk, a la cual aludimos en la parte final del presente artículo. En tal sentido encierra relevancia y gravedad el informe de 1949, ya que resulta extraño el afirmar, como lo hizo el Departamento de Estado, que la versión de Rusk no implica un cambio de frente en la política internacional norteamericana respecto del Extremo Oriente. Lo que acontece es que, al parecer, la capacidad de previsión de los medios oficiales de Wáshington resulta ampliamente rebasada por los acontecimientos, y no otra cosa sucedió con el informe de 1949, reducido hoy a la categoría de documento adecuado para ser debidamente archivado.

Es interesante notar cómo Dean Acheson, preocupado por desvanecer la impresión de macarthurismo que se induce de las afirmaciones de Rusk, en realidad no logra liberarse del contagio macarthurista, como se deduce claramente de sus declaraciones ante el Comité senatorial —3 junio 1951—. «Los Estados Unidos, dice Acheson, emplearán la fuerza militar, si es necesario, para evitar que Formosa caiga en manos de los comunistas chinos.» Ello explica la oposición de Acheson a emplear en Corea fuerzas nacionalistas chinas, ya que ello «equivaldría a desgarnecer Formosa de sus mejores elementos defensivos». De ahí que Acheson no considere prudente desgarnecer la isla de Formosa, ya que «el hecho de utilizar la flota no evitaría de modo absoluto su caída en poder de los comunistas. Es muy posible que a pesar de la flota norteamericana se produzcan desembarcos allí, y éstos tendrían graves resultados para Formosa».

Sin temor a que se nos tache de parcialidad, creemos oportuno inducir que ha cambiado medularmente la opinión del Departamento de Estado, ya que en 1949 se decía que Formosa carecía de significado militar especial, y ahora es el mismo vocero del citado Departamento quien afirma rotundamente que los Estados Unidos, si fuese necesario, emplearían la fuerza militar para evitar que Formosa caiga en manos de los comunistas chinos. Si Formosa, como se decía en 1949, no tiene significación militar especial, resulta difícil explicar cómo los Estados Unidos quieren ahora retenerla a toda costa. No se hable de que ello es determinado por la alteración de circunstancias, ya que las normas geo-

políticas se caracterizan precisamente por su permanencia y su constancia histórica.

10.—*Polémica sobre el destino de Norteamérica.*

Mac Arthur, a pesar de que aparentemente liga Formosa a la línea de seguridad que lleva su nombre (de acuerdo con tal interpretación, su tesis, estratégicamente considerada, nos parece coherente), en realidad la conecta igualmente al Continente asiático, por cuanto propugna su utilización no sólo como bastión de la línea terminal estadounidense, sino —cosa bien distinta— en cuanto trampolín para instalar oportunamente en tierra firme china tropas nacionalistas, llamadas a reanudar una guerra civil prácticamente terminada (así se consideraba también en el Libro Blanco norteamericano de 1949) al asentar su poder Mao Tse Tung sobre la integridad de China. En tal sentido, la tesis de Mac Arthur proveería de base dialéctica a cuantos hablan de imperialismo norteamericano. A este aspecto del problema aludió Walter Lippmann (*The Question of American Destiny*, «The New York Herald Tribune», 10 mayo 1951) al argüir del siguiente modo: Cuando Mac Arthur quiere ofrecernos una versión de lo que él considera como destino de Norteamérica, es preciso preguntarse si tiene en vista el destino imperial de los Estados Unidos o la misión de convertir a Norteamérica en promotor y protector de la comunidad atlántica y de la civilización occidental. En el área de este dilema, que fué realidad ya antes de la primera guerra mundial, lo que se litiga es el destino de Norteamérica. El conflicto temático es anterior a Truman y a Mac Arthur; data de la guerra frente a España y de la conquista de Filipinas, problema que no será resuelto de modo inmediato y del cual podremos hablar en reiteradas coyunturas; de ahí la necesidad de preguntarse si hemos de ser dueños de un imperio, que regiremos para nuestra gloria o beneficio, o si queremos ser los primeros servidores de una comunidad de naciones libres, todas las cuales —pequeñas o grandes— son herederas y custodian una civilización que nació en el Mediterráneo y se extendió al Nuevo Mundo. Aun cuando —es siempre Lippmann quien arguye— esta controversia no será dilucidada ni hoy ni en las elecciones de 1952, constituye un *test*

para comprender las doctrinas de Mac Arthur y aquellas otras que de dichas concepciones se departen. Los riesgos incalculables que se correrían, caso de ponerse en práctica los consejos de Mac Arthur, son incomprensibles si sólo se tiene presente el problema del alto el fuego en Corea y la evacuación de aquella península por las actuales fuerzas beligerantes. Los riesgos de Mac Arthur se encuadran en la total visión del del Pacífico como lago norteamericano, quedando Japón en nuestra esfera de influencia e igualmente China, una vez lograda la reinstalación de Chiang. Por el contrario, la propuesta de Mac Arthur, si sólo persigue la finalidad de liquidar la guerra de Corea, es algo así como si nos decidiéramos a quemar el granero para asar el cerdo. Pero el problema cambia si pensamos que nuestro objetivo es el desplegar una política global en Extremo Oriente. Ese ha sido siempre el objetivo de los que persiguieron la constitución de un imperio; mas ello no sólo destruiría la libertad americana, sino que malograría todo deseo de emplear el poder generosamente.

Hemos citado esa interpretación de Lippmann, atrayente, como cuanto sale de la pluma de tal columnista, no para sumarnos a tal exégesis, de la cual discrepamos, sino como un *test* adecuado para destacar hasta qué punto es una realidad la desorientación norteamericana que alcanza incluso a mentes que viven la preocupación de la objetividad, como es el caso de Walter Lippmann. El crítico citado, considera que los Estados Unidos disponen, al parecer, de aquella libertad de acción, esgrimida y utilizada sabiamente por Jorge Wáshington al redactar su histórico *Farewell Adress*, y pueden, cuando el destino acrecienta enormemente su poder e incrementa en la misma medida su responsabilidad, optar por el retraimiento o por la universalidad, ignorando cuanto hay de fatalismo y de inexorabilidad en ese *destino manifiesto*, cuya significación rotularia y sustancial indica bien claramente que su portador no puede alterar la ruta por donde le empuja su propio ímpetu vital. Es un caso de imperialismo necesario; podrá lamentarlo Lippmann e incluso muchos norteamericanos empapados en complejos anacrónicos, pero la verdad es que en la actualidad al mundo le quedan tres caminos posibles: el de su unidad (biológica o impuesta), el de la dualidad (encarnada en Moscú y Wáshington, respectivamente) o el de la pluralidad, solu-

ción esta última que nunca sumó en su haber tan escaso número de probabilidades.

11.—*El equívoco de la neutralización formosiana.*

La tesis de Mac Arthur encierra indudablemente una evidente peligrosidad, ya que una talasocracia, para actuar en tierra firme con intenciones y posibilidades decisorias, ha de contar con aliados que claramente estén dispuestos a colaborar con propósitos más o menos acentuadamente permanentes (la historia de la actuación inglesa respecto de Europa, desde Enrique VIII, parece confirmar esta exégesis). Pero una cosa es que una talasocracia cuente con aliados en tierra firme y otra bien distinta el embarcarse en la azarosa aventura que supondría el utilizar Formosa como antesala de un desembarco en tierras chinas, donde no negamos que existan partidarios de Chiang, pero no en la medida adecuada para abreviar el proceso de una nueva guerra civil, cuyo epílogo sería aun más imprevisible que el coreano.

Truman emplea a propósito de Formosa la palabra neutralización, rótulo que induce a la perplejidad, ya que sólo tendría explicación adecuada si Formosa se considerase como un *no man's land* libre de la presencia de las tropas comunistas y nacionalistas; por ello, tal apelativo nos parece no sólo discutible, sino inadecuado. La neutralización implica fomentar una abstención respecto de una lucha en curso y en la cual no participe ni colabore, directa o indirectamente, quien dice vivir en situación marginal respecto de tal pugna. Por ello, si la neutralización quisiera caracterizarse, no por género próximo sino por última diferencia, diríamos que su contraimagen es la intervención. Que actualmente Norteamérica interviene en la lucha civil de China, nos parece evidente. Es cierto que, según se proclama en el Libro Blanco de 1949, se consideraba totalmente liquidado el régimen de Chiang e inadecuado el prestar ayuda a la China nacionalista; pero no lo es menos que sin la interposición y presencia de la séptima flota norteamericana, es probable que Formosa formase ahora parte del régimen de Peiping. De modo que el malogro de ese propósito, atribuído, no sin motivo, a Mao, se debe a la presencia de la séptima flota. Otros factores concurren a

fortalecer nuestra tesis, a cuyo tenor Truman emplea una palabra inadecuada (neutralización), habida cuenta de que se ha enviado una misión militar a Taipeh, punto de arranque para medidas de colaboración más acentuadas.

En lo que afecta al problema formosiano, resta por examinar la tesis de Truman concerniente a la ejecución de los acuerdos del Cairo. Doctrinalmente al menos, la tesis de Truman nos parece vulnerable. Es cierto que en 1943, Chiang actuaba como auténtico representante de China, como es igualmente incuestionable que al hablar de los cinco grandes se incluía entre los mismos a la China nacionalista. Hoy los Estados Unidos, si bien en el tantas veces citado Libro Blanco consideran virtualmente liquidado el régimen de Chiang, dialogan con el refugiado de Formosa; ello no les ha impedido mantener relación —aun cuando sea indirecta— con el régimen de Peiping, dándole beligerancia, no sólo admitiéndolo —siquiera fuese ocasionalmente— en Lake Success, sino dejando siempre abierta la posibilidad de dialogar con Peiping a propósito de Corea. Por otra parte, la doctrina Truman, en cuanto a las perdurabilidad de los acuerdos del Cairo de 1943, nos parece por lo menos discutible y no nos faltan razones para pensar en tal sentido. Recordemos en lo que consiste sustancialmente la tesis de Truman (que ha evolucionado a contar desde el día en que fuera formulada: de acuerdo con las estipulaciones del Cairo —nos dice Truman— debía ser atribuida Formosa a la China nacionalista, cláusula que ha sido cumplida. Pero en el Cairo no se adquirió el compromiso de entregar Formosa a todo nuevo poder que pudiera instalarse en China, de lo cual se induce que la presencia de Chiang en Taipeh, representa tan sólo la retención de un apéndice insular, último baluarte de una estrella declinante. De ahí que no aparezcan violados los acuerdos del Cairo, ni sea justificable la actitud de reproche respaldada por Mao.

Hasta aquí la tesis de la Casa Blanca. Que en El Cairo no se adquirió el compromiso de entregar Formosa a todo nuevo poder que pudiera instalarse en China, es evidente, ya que considerada Formosa como apéndice de la tierra firme, sólo a Chiang podía ser asignada, pero asentado un nuevo poder sobre tierra firme —como Washington reconoció— ejecutar los acuerdos del Cairo implicaría la consecuencia de no neutralizar Formosa, como ahora se propugna y practica. Pensar de otro modo

valdría tanto como propugnar la tesis, jurídicamente indefendible, de que el reemplazo de un Gobierno por otro equivale a la anulación de los Tratados concertados por el régimen desaparecido, cuando el reemplazante demanda su aplicación. Recuérdese que una parecida tesis fué sostenida por Rusia en 1917, desentendiéndose el régimen comunista de los tratados concluidos en época de los zares. Lo que se acordó en El Cairo fué que Formosa dejara de formar parte del entonces existente imperio ultramarino japonés, y que si Formosa, hasta el estallido de la guerra, se consideraba como parte integrante del Japón, en lo sucesivo pasaría a ser apéndice chino. Otra cosa sería si en El Cairo se hubiese considerado a Formosa como entidad autónoma e independiente de China y se acordase el reconocimiento de su soberanía como se hiciera a propósito de Corea. Hoy no puede decirse que Chiang encarne lo que se llama un Gobierno en exilio, ya que la circunstancia de que la China comunista no haya sido reconocida ni por América ni por las Naciones Unidas, ello no impide que ciertos Estados integrantes de la O. N. U. e incluso algunos que son miembros permanentes del Consejo de Seguridad (Rusia e Inglaterra), mantengan relaciones diplomáticas con el Gobierno de Mao.

Otra cosa sería si el Presidente Truman hubiese enfocado el problema formosiano en su significación estratégica y geopolítica, y considerase la isla litigiosa como parte integrante del sistema defensivo norteamericano y no como ocasional apéndice referido a la actual lucha en Corea. Pero la alusión de Truman a los acuerdos del Cairo y el intento de justificar la sedicente neutralización apoyándose en los citados acuerdos, en el orden jurídico, nos parece poco consistente.

12.—*La interpretación de Morrison.*

Más defensible, aun cuando —como hicimos constar— no merezca nuestro total asentimiento, nos parece la tesis esgrimida por el Secretario del *Foreign Office*, Herbert Morrison, en su discurso ante la Cámara de los Comunes de 11 de mayo de 1951. Según la citada interpretación de Morrison, los acuerdos del Cairo no han de valorarse fragmentariamente, sino que deben considerarse con arreglo a la integridad de su

contenido. En El Cairo no sólo se decidió la atribución de Formosa a China; se trataba allí de asignar un destino cierto a lo que había sido imperio extrametropolitano nipón, y como Corea formaba entonces parte integrante del Japón, se acordó que Corea fuese restituída plenamente a su soberanía e independencencia. Esta parte del acuerdo obligaba a China, lo mismo que lo estatuido a propósito de Formosa, y como el Tratado internacional constituye un todo, no puede uno de los signatarios invocar tesis tan absurda como sería aceptar de un convenio sólo las cláusulas que lo benefician y desdeñan aquellas que se consideran menos ventajosa. La China de Mao no sólo se opuso a que fuese ejecutado lo convenido en El Cairo a propósito de Corea, sino que desencadenó una guerra de agresión. Ante esa actitud contradictoria, no caben más que dos posturas: o considerar que habiendo violado la China comunista los acuerdos del Cairo, por lo menos en parte, y que esta conculcación invalida respecto de Peiping lo en El Cairo convenido, o propugnar, como lo hace Morrison, que si la China comunista rectifica su actitud respecto de Corea y se aviene a una solución pacífica y jurídica respecto del pleito coreano, sólo en ese caso sería cuestión de ejecutar los otros acuerdos del Cairo, entregando Formosa al régimen de Mao, solución que Wáshington no acepta, al desligar el problema formosiano del coreano. Si el régimen de Peiping replica que no habiendo sido parte en los acuerdos del Cairo, estos no le obligan, podría oponerse a tal alegación que los que intervinieron en los acuerdos del Cairo luchaban a la sazón frente al Japón, y partiendo del principio de que el Japón sería vencido en una guerra que los adversarios del Japón consideraban, no sin motivo, como guerra justa, sólo a ellos competía determinar el destino de esos apéndices insulares. Rusia no fué parte en los acuerdos del Cairo, por su condición de potencia neutral en la guerra frente al Japón; por ello, no puede ahora oponer reparos a la suerte que se asigne a Formosa, ni impedir, con un nuevo veto, la firma del Tratado de paz con el Japón, convenio, que, una vez signado, puede incluir entre sus cláusulas el destino que ha de darse a Formosa. Con esta tesis parece discrepar Morrison, cuando dice: «Sin embargo, la cuestión de Formosa surgirá en el contexto del Tratado con el Japón. Nuestra meta es el lograr un Tratado de paz en breve, sin permitir que la cuestión de Formosa demore estas negociaciones y sin pretender en dicho Tratado encontrar

una solución definitiva a una cuestión que debe ser estudiada más tarde, en el contexto general de la situación de Extremo Oriente.» «Una vez que China comunista abandone Corea, Inglaterra está dispuesta a conceder Formosa al Gobierno de Pekín.» De la tesis de Morrison se desprenden consecuencias que la convierten en una especie de tercera solución (distinta a la de Mac Arthur y a la de Truman) y a la cual es conveniente referirse.

Morrison considera que la conclusión de un tratado de paz con el Japón no debe ligarse al problema formosiano; propugnada esa solución, resultará que Formosa puede continuar en su estado de indeterminación actual y su futuro destino será decidido por los que firmen el tratado de paz con el Japón (no puede ser por otros), y como todo hace suponer: 1.º, que Rusia no tomará parte en dicho convenio, ausencia que Norteamérica no considera como imposibilitando la conclusión de dicho tratado, y 2.º, que los Estados Unidos se muestran opuestos a dar participación a la China comunista en la signatura de dicho pacto, ratificada, en derecho, una situación de hecho —desligar a Formosa del Japón—, la isla litigiosa, en tanto no se le asigne un destino, podría seguir en manos de los Estados Unidos. Morrison no respalda esa tesis, desde el momento en que, con ciertas condiciones, propone entregar Formosa a Mao. Hay aquí una disparidad que es indispensable desentrañar.

O Formosa se considera imprescindible para la seguridad norteamericana, o no; en considerarla como incluida en la línea defensiva estadounidense parecen estar acordes Truman y Mac Arthur, coincidencia temática explicable habida cuenta de que si se piensa en la conclusión del llamado Pacto del Pacífico, con la inclusión en el mismo del Japón, sería preciso atender a la defensa de este último país, labor difícilmente realizable si Formosa pasa a manos potencialmente hostiles, tanto respecto del Japón como de los Estados Unidos. Por esa plural consideración, se explica que Wáshington se muestre reacio a entregar Formosa al Gobierno de Peiping. La China comunista está ligada a Rusia por un tratado de alianza que prácticamente la convierte en satélite de Moscú. Formosa en manos de la China comunista pasaría a integrar el dispositivo estratégico soviético, adquiriendo así la U. R. S. S. un nuevo bastión en la ruta que puede llevarla a lograr el alejamiento irreparable

de la talasocracia norteamericana de las costas asiáticas. En el Pacífico están radicados Dominios británicos, cuya seguridad depende hoy más de la protección norteamericana que de la británica, y Australia y Nueva Zelanda, puestos a elegir entre la tesis de Morrison y las de Mac Arthur y Truman, es indudable que ambos Dominios se integrarán en el campo polémico y estratégico norteamericano. Esta consecuencia no ha parecido tenerla presente Morrison al respaldar una tesis que, realizada, de modo tan grave puede afectar a la coherencia de la «British Commonwealth of Nations».

Como el lector puede percibir, se entrecruzan aquí entorpecidiéndose frecuentemente, consideraciones de índole política, motivaciones de carácter estratégico, alegaciones de aspecto jurídico y aprensiones determinadas por preocupaciones de perfil geopolítico, y como tales elementos son de difícil, por no decir de imposible acoplamiento, y como cada una de las partes disidentes liga su respectiva tesis a cada una de esas consideraciones, de ahí la confusión que hoy reina en los medios internacionales a propósito del problema formosiano.

El lector, suponemos que, conocido lo que antecede, deduzca que no es, ni mucho menos, abisal la distancia que separa las tesis de Mac Arthur y Truman, distancia, por otra parte, no irreductible, ya que, como hicimos notar, cada día que pasa, la tesis de la Administración se aleja más de su primitiva concepción y se aproxima más visiblemente a la concepción de Mac Arthur.

13.—*El informe de Wedemeyer y las predicciones de Kennan.*

Bradley, contestando a una pregunta de Cain, cuando el general norteamericano deponía, el 22 de mayo, ante las comisiones senatoriales, decía: «Era mi opinión, creo que generalmente compartida por los demás, la de que debía considerarse como muy remota la posibilidad de que Rusia o China interviniesen en la guerra de Corea. Había tal posibilidad y fué estudiada; pero no creíamos que actuaran en la lucha en Corea del Sur. Nadie creía tampoco que los coreanos del Norte estuviesen tan fuertes como luego ha resultado. En otras palabras: basándonos

en las informaciones de que disponíamos, se puede decir que valoramos demasiado bajo su número y equipo y su capacidad de lucha.»

Hemos citado esas palabras de Bradley por cuanto uno de los reproches que más insistentemente se dirigieron a Mac Arthur fué su mio-pía al no prever la intervención de los llamados «voluntarios» chinos y al asegurar que sus soldados, después del desembarco en Inchon, podrían pasar en Norteamérica las Navidades de 1950. Si ese reproche tiene fundamento esgrimido contra un general en campaña, piénsese lo que significa referido a los que tienen la misión de dirigir, desde posiciones columbrantes, la política exterior y militar de los Estados Unidos. Uno se explica difícilmente cómo pudo ser una sorpresa para el Pentágono y la Casa Blanca, primero, la citada fortaleza de los coreanos del Norte, y después, la intervención masiva de los chinos, ya que a unos y a otros debieran llegar referencias que no son conocidas por el gran público, y sin embargo, nosotros, que pertenecemos a ese sector de la calle, podemos hoy aseverar que existían informes de cuyo contenido se deducían presumibles reacciones por parte de los coreanos del Norte, planeadas de antemano, ya que respondían al propósito de unificar Corea, extendiendo el comunismo al sur del paralelo 38. Nos referimos a un informe, cuyo contenido no fué conocido del gran público hasta el mes de mayo de 1951, redactado el 9 de septiembre de 1947 por el teniente general Ambert C. Wedemeyer. En dicho memorándum se destaca ante todo la sinrazón del trazado del paralelo 38, dividiendo a Corea en dos zonas, una de las cuales —la del Sur—, preponderantemente agrícola, resultaba ser una dependencia económica tanto de Corea del Norte como de Manchuria. Creábase así una Corea inviable, cuyo nivel de vida descendió tan alarmanamente después de la división, que los Estados Unidos debieron prestarle ayuda financiera a partir de julio de 1948. Al Norte, los rusos entrenaron un ejército de 125.000 hombres; al Sur, los Estados Unidos organizaron un pequeño ejército, provisto de armas cortas japonesas, adecuado para obstaculizar las infiltraciones comunistas, pero insuficiente para hacer frente a una posible acción bélica nórdica. Wedemeyer ya preveía en 1947 que los rusos, una vez creado al norte del paralelo 38 esa poderosa fuerza comunista, procederían a retirar sus fuerzas de ocupación para obligar a realizar lo propio a los Estados Unidos, quedando así frente a frente dos fuer-

zas notoriamente desiguales. A fin de evitarlo, Wedemeyer aconsejaba crear en el Sur un dispositivo militar semejante al del Norte. Wedemeyer sentaba después las siguientes conclusiones: Rusia y sus satélites no respaldan una solución pacífica al problema pendiente de solución. La situación en Corea, en sus aspectos político, económico y psicológico, ha sido adversamente influido por el trazado de la barrera artificial representada por el paralelo 38, separando la Corea agrícola del Sur de la más industrializada del Norte. La situación de Corea del Sur es grave, porque no puede establecerse allí un sistema económico capaz de bastarse a sí mismo. Como las conversaciones de la Comisión conjunta ruso-americana llegaron a un punto muerto, es necesario crear en Corea del Sur una fuerza capaz de neutralizar el ejército marioneta nórdico en el caso —decía a la sazón Wedemeyer— de que se produjese la evacuación rusa y consiguientemente la norteamericana.

Esos consejos de Wedemeyer, cuya pertinencia evidenciaron acontecimientos ulteriores, no fueron tenidos en cuenta, y es natural que Rusia, una vez lograda la evacuación de las fuerzas de ocupación, pensase en la pertinencia de explotar la superioridad de las fuerzas nórdicas para invadir y conquistar la Corea del Sur, como fué realidad en junio de 1950. Algún día se sabrá cuál es la causa explicativa de esta imprevisión norteamericana; pero resulta indudable que en Corea, como en otros sectores del gran frente polémico ruso-norteamericano, se enfrentaban la improvisación y la premeditación, y el choque debía engendrar consecuencias de fácil anticipo.

Hemos aludido a las manifestaciones de Bradley en relación con el ataque de los coreanos del Norte; pero el citado general sentó parecida afirmación a propósito de la ofensiva desplegada por los denominados «voluntarios» comunistas chinos. Sin embargo, tal reacción era igualmente previsible, y así se evidencia cuando se rememoran determinadas advertencias, a cuyo tenor, realizado el avance de las fuerzas aliadas hasta la frontera manchuriana, necesariamente habían de entrar en acción los efectivos chinos, cuya intervención iba a transformar una guerra que entonces se consideraba en su fase epilodal en una agravación del conflicto, cuyo desenlace ni entonces ni ahora puede predecirse en cuanto al modo y al instante en que sea dable registrarlo. Aludimos a George F. Kennan, de cuyas exégesis nos hemos ocupado en otra co-

yuntura (2), el cual predijo, tras el desembarco en Inchon, que era inevitable la intervención de Rusia y China en los problemas coreanos. He aquí la tesis de Kennan: hoy, como en el pasado, cuanto pueda acontecer en Asia afecta a Moscú; ello en función de las relaciones ruso-chinas, formalizadas en el Pacto de Moscú, que los chinos invocarán en su día y que Moscú no puede desoír. Pero la esencia del problema radica en la consideración de que Manchuria no afecta sólo a China, sino a Rusia; de ahí el carácter grave de un bombardeo de Manchuria. Los intereses rusos en Manchuria provienen en parte de la simple relación geográfica; además, Port Arthur es hoy base naval rusa, y las comunicaciones entre Rusia y Port Arthur es preciso realizarlas a través de Manchuria; de ahí que un ataque a Manchuria pueda engendrar «a most solemn decision of the Kremlin»; esa decisión puede revestir diversas formas, incluso el ataque a «own privileged sanctuary in Japan»; cree Kennan que la aviación siberiana tomaría parte en una batalla sobre Manchuria y Corea del Norte; por ello, el atacar Manchuria conduciría a la guerra general; guerra que se plantearía para los Estados Unidos en pésimas condiciones, ya que los aliados occidentales de Norteamérica quedarían entonces indefensos y acusarían a los Estados Unidos como causantes de su ruina; por ello debe descartarse la idea de una victoria total en Corea; lo que se impone, es ofrecer a Rusia la coyuntura para elegir entre la guerra y el *modus vivendi*. Si la interpretación de Kennan es acertada, resultará que la guerra en Corea no se habrá terminado aun en el supuesto de que otra vez las fuerzas aliadas llegasen al Yalu, que para ellas sería un muro infranqueable y para los chinos derrotados un baluarte tras el cual podrían parapetarse para organizar otra agresión, convirtiendo así a Corea en campo de batalla intermitente y en cabeza de puente, donde quedarían maniatadas fuerzas de las Naciones Unidas. La tesis de Kennan parece fortalecer la posición dialéctica de Mac Arthur, cuando el general aducía que una guerra que no se emprende para llegar a la victoria no tiene sentido; pero en cualquier caso pone de manifiesto que no es tan disculpable como algunos suponen la sorpresa a que aludía Bradley en las palabras que del mismo hemos acotado en otro lugar.

(2) Camilo BARCIA TRELLES: *El Pacto del Atlántico*. Editorial Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1950. Véanse páginas 238-249.

14.—*El supermacarthurismo de Truman y la exégesis de Rusk.*

No quisimos sentar conclusiones ni deducir consecuencias sin un previo análisis de los términos esenciales del problema que estamos estudiando. Mas ahora ya no consideramos prematuro consignar algunas consideraciones epilogales.

Muy reiteradamente se aludió al sedicente duelo polémico en que actúan como partes en desacuerdo, de un lado, Mac Arthur, y de otro, la Administración; los que aludieron a esa disensión se creyeron obligados, ya que no a tomar posición adhiriéndose a una de las tesis en presencia, cuando menos a consignar quién llevaba la peor parte en esa pugna dialéctica, inclinándose la mayoría por consignar la pérdida de terreno por Mac Arthur y el fortalecimiento del denominado *trumanism*. A este propósito ya hicimos notar que consideramos discutible si esa antítesis entre el trumanismo y el macarthurismo es tan incuestionable como algunos suponen y que a Mac Arthur puede sucederle lo que al Duque de Guisa. Una cosa es que los adversarios políticos del Presidente hayan querido explotar la destitución de Mac Arthur y otra bien distinta que Mac Arthur se convirtiera en vocero consciente de la oposición gubernamental; lo primero no resultaba posible, y en lo que atañe a lo segundo, no era ese el propósito de Mac Arthur. La oposición republicana quiere proyectarse en forma de líneas tajantes; con tal inclinación no podía coincidir, de modo alguno, Mac Arthur, ya que lo impedía la innegable complejidad de su posición, perfectamente reflejada en un comentario del *Milwaukee Journal*, donde puede leerse: Mac Arthur no es respaldado por los aislacionistas, ya que se distancia de su tesis; tampoco pueden avalarlo los internacionalistas, porque si bien el general defiende un sistema de estrategia global, coloca el acento en el sector asiático; los líderes del GOP no pueden olvidar que, en definitiva, los puntos de desacuerdo de Mac Arthur respecto a la tesis de Truman son muchos menos que los extremos donde se registra la avenencia (oponerse al comunismo en todo el mundo, negociar un Pacto del Pacífico, no emplear tropas americanas en tierras continentales chinas, prestar creciente asistencia a Indochina y Filipinas, concluir pronto un tratado de paz con el Japón y ayudar económicamente a los pueblos atrasados). Esa relación de coincidencias que nos ofrece

el *Milwaukee Journal* es evidente; pero debe oponérsele el reparo de que existen otros extremos de acuerdo, acaso más trascendentes que los reseñados, no valorados debidamente, y a los cuales es imprescindible aludir.

Si los que aseveran el ocaso de Mac Arthur y el ascenso de Truman quieren decir que las ideas del último van desplazando a las del primero, no vacilaremos en afirmar que discrepamos de su interpretación. Truman, a nuestro entender, fortalece tanto más su tesis cuanto más prescinde de sus exégesis discrepantes y más hace suyas determinadas exégesis de Mac Arthur, y si esto es cierto, los panegiristas de Truman, sin percibirlo, en realidad estarían convirtiéndose en voceros de Mac Arthur. Todo esto, que a primera vista puede parecer extraño, paradójico, confuso y desacertado, es, a nuestro entender, susceptible de justificación; por lo menos, permítasenos intentar esa demostración.

Hicimos notar oportunamente cómo el *White Paper* norteamericano podía considerarse como la partida de defunción de Chiang-Kai-Chek; de la integridad de sus páginas se induce claramente que para el Departamento de Estado el régimen nacionalista chino ya no podía ser considerado en lo sucesivo como posible punto de apoyo de la política norteamericana en Asia, y si la séptima flota norteamericana impidió con su interposición que los comunistas de Mao consumasen el desahucio de Chiang arrojándolo de Formosa, no fué para sostener una especie de baluarte del nacionalismo chino, sino con el propósito de evitar la instalación de los comunistas en una isla interpuesta en el camino de Corea. Por ello se habló de neutralizar Formosa y no de respaldar un régimen que se consideraba como irremediabilmente liquidado. Esta interpretación parece reforzarse si tenemos en cuenta cómo una de las varias razones alegadas en apoyo de la destitución de Mac Arthur se asentaba sobre el reproche de los diálogos mantenidos por el general norteamericano con Chiang en Taipeh. Pues bien, todo ese andamiaje dialéctico ha sido abandonado, y ahora se habla ya concretamente de que para la Administración no hay más que un régimen representativo del pueblo chino: el de Chiang-Kai-Chek; afirmación que equivale a considerar a Mao como una especie de virrey, sumiso a las órdenes de Moscú. Ello quiere decir que toda negociación con Mao es imposible, ya que se ignora su existencia y se le deniega la representación del pueblo chino.

Cuanto antecede, si algo quiere decir, no es otra cosa que la siguiente: torna a reactualizarse la doctrina del «no reconocimiento», otrora defendida por Stimson a propósito de la creación del Estado de Manchukuo por el Japón; constituía aquella tesis la repudiación de los regímenes políticos *fabricados* desde el exterior, y que en esencia se consideraban como creaciones coloniales, más o menos camufladas, en servicio de un poder imperialista. Conviene agregar que no se trata de una nueva edición de tal doctrina, ya que ahora esa posición ha sido corregida y aumentada, como vamos a ver.

Respecto de Manchuria, la política estadounidense era la de la marginalidad, ya que Norteamérica no intervenía directamente en el problema planteado por la creación de la llamada Gran Asia Oriental. Se trataba, por tanto, de practicar la política del *wait and see*, sistema que ahora no puede ser reiterado, desde el momento en que los Estados Unidos intervienen directamente en el pleito coreano. Resulta así visiblemente superada la doctrina del «no reconocimiento» y, lo que es aún más trascendente, rebasados los propósitos de Mac Arthur que le llevaron al ocaso; recuérdese que Mac Arthur propuso a sus adversarios un armisticio, sugerencia que valía tanto como reconocer personalidad al régimen de Mao y además que implicó en gran parte su destitución. Todo eso ha sido superado, de tal manera que puede afirmarse que la Administración propugna ahora la práctica de una política internacional que podríamos denominar supermacarthurista, al anticipar que no reconoce a Mao.

Estas apreciaciones fueron inspiradas por los términos del discurso pronunciado el 18 de mayo en Wáshington por Dean Rusk, «Assistant Secretary of State for Far Eastern Affairs», versión que tiene indudable valor oficial. Veamos cuáles fueron las afirmaciones básicas de Rusk: 1.^a El Gobierno de Peiping no es el Gobierno de China y carece, por tanto, de facultades para hablar en nombre de China ante las Naciones Unidas. 2.^a Se reconoce al actual Gobierno de la República china, aun cuando su territorio bajo control se haya restringido mucho (Formosa). 3.^a El Gobierno de Chiang recibirá importante ayuda y asistencia de los Estados Unidos. 4.^a No reconocen los Estados Unidos la autoridad que el Gobierno de Peiping pretende atribuirse. 5.^a El régimen de Peiping es un Gobierno colonial ruso, un régimen eslavo manchuriano en gran

escala, pero no es el Gobierno de China. Por si las aseveraciones de Rusk no pareciesen sobradamente significativas, fueron reforzadas por otras de Foster Dulles, consejero del «State Department», al afirmar que «la doctrina y disciplina de hierro del partido comunista liga a Mao Tse Tung al servicio de Moscú». No podemos anticipar cuál será el efecto remoto de estas trascendentales declaraciones; pero en el orden inmediato se registran repercusiones que, caso de afirmarse, sólo a Rusia pueden beneficiar. De un lado se habla, tanto por los internacionalistas como por los aislacionistas tipo Taft, que la base irremplazable de la política internacional norteamericana ha de buscarse en un acuerdo pleno y permanente entre Inglaterra y los Estados Unidos; pero, al propio tiempo, esa nueva versión norteamericana del problema chino ha provocado en Inglaterra críticas y disensiones. Así, el *Times* de Londres escribe que si se acepta la política definida por Dean Rusk, las Naciones Unidas no sólo deben continuar la guerra en Corea hasta que los chinos se avengan a negociar un acuerdo, «sino hasta que el Gobierno de Peiping haya sido vencido y obligado a dejar su lugar a otro». Como para ciertos sectores ingleses el régimen de Chiang está irremediabilmente liquidado, si un día Chiang desembarcase en el continente, el Gobierno así instaurado no sería más que un Gobierno colonial de los Estados Unidos. La política británica, al reconocer a Mao, persigue una doble finalidad: 1.ª, ratificar su criterio de que, liquidado el sedicente Gobierno de Chiang, sólo con Mao puede dialogarse; 2.ª, ofrecer a la China comunista prueba y coyuntura de que su destino no está irremediabilmente unido al de Moscú y de que en Occidente puede encontrar medios para liberarse de la omnipotencia moscovita; sería algo así como una incitación al *titismo* chino. En Londres, después de conocidas las manifestaciones de Rusk, se considera que la divergencia anglo-americana a propósito del problema chino no es sólo metódica, sino sustancial, y que si se impone la nueva doctrina del «no reconocimiento» que desde Washington se propugna, sería cuestión de revisar todo lo que en las últimas semanas ha constituido cesión de Londres a las solicitudes de Washington (terminar con las exportaciones destinadas a la China comunista, vía Honkong, y desligar el problema formosiano del coreano). Sobre todo, en Londres se piensa que si la destitución de Mao Arthur fué recibida en los medios británicos con indudable complacen-

cia, esa reacción debe medirse en el sentido de que haya sido operada en Wáshington una modificación de procedimientos y no sólo de personas; mas si ahora resulta que el propio Truman, de modo indirecto, acusa síntomas de padecer una infección macarthurista, todo cuanto se ha registrado en el sentido de aproximación entre Londres y Wáshington puede malograrse irremediabilmente.

Al reflejar lo que antecede no queremos argüir en el sentido de que China va a convertirse en la manzana de la discordia anglo-norteamericana, pero sí que las disidencias asoman y el frente aliado no parece fortalecido, y si la cuña que hoy se inicia penetra más, sería Rusia la única beneficiada por esas disensiones, que posiblemente reaparecerán al concluirse el tratado de paz con el Japón, en cuyas negociaciones los Estados Unidos quieren dar participación a Chiang; alternativa que Inglaterra combate, hasta el extremo de anunciar su ausencia de tales negociaciones en el supuesto de que Chiang participe en las mismas.

El lector podrá ahora explicarse por qué motivos nosotros discrepábamos de la exégesis a cuyo tenor se había originado una oposición temática irreductible entre Truman y Mac Arthur, y polémicamente era imprescindible tomar posición en favor de una u otra de las tesis enfrentadas, considerando, como lo han respaldado muchos exegetas españoles, que el papel de Mac Arthur pierde cada vez más su valor, al tiempo que se afirma el de Truman. A nosotros nos parece más evidente que los Estados Unidos, al ofrecer muestra de que se inclinan, respecto de la China de Mao, al empleo de la *manière forte*, no hacen otra cosa que aceptar, si no el programa de Mac Arthur en todos sus extremos, cuando menos las orientaciones básicas del general destituido, que esencialmente no aparecen muy distanciadas de los puntos de vista defendidos por Rusk y John Foster Dulles al producirse como voceros de la tesis gubernamental. Asistimos así a la más sorprendente y acentuada rectificación operada en los Estados Unidos desde que se publicara el *White Paper* de 1949. Hoy, relejendo aquellas páginas, reflejo cierto del abandono definitivo de Chiang-Kai-Chek, nos preguntamos cómo es posible explicarse esas alteraciones en la política internacional de un país. Sólo dos versiones son posibles: o que el episodismo sigue proyectando su sombra siniestra sobre Wáshington, o que Norteamérica, juzgando que el instrumento de fuerza destinado a respaldar sus accio-

nes está casi a punto, cree que ha sonado la hora de poner en práctica lo que sugiere el *Washington Daily News*: «Las ganancias rusas han sido obtenidas al margen de la guerra. Debe existir suficiente inteligencia en el mundo occidental para construir un plan neutralizante de las ambiciones y designios soviéticos, sin necesidad de recurrir al empleo de la bomba atómica o de mantener una situación de movilización defensiva para una o más generaciones.» Si Mac Arthur dedicó una gran parte de su argumentación a combatir la política del *appeasement*, considerándola como particularmente perniciosa, todo hace inducir que ahora la Administración, abundando en las sugerencias de Mac Arthur, se decide a desligarse de toda complacencia y a proceder de tal forma que su política del *wait and see*, practicada respecto de China, sea reemplazada por el sistema del protagonismo activo y vigilante, dando a entender que no considera como definitiva e irremediable la instalación del régimen comunista en China, sobre todo en cuanto remedo fiel y sumiso al dictado de las órdenes de Moscú. Una vez más decimos que, al reflexionar sobre lo sucedido en torno a la destitución de Mac Arthur, viene a nuestra memoria la imagen de las victorias póstumas del Duque de Guisa.

CAMILO BARCIA TRELLES

